

Nuestra riqueza turística

Cualquier aspecto de actualidad que ofrezca el problema turístico, tiene siempre en estas columnas una acogida y un comentario de preferencia. Por eso nos apresuramos a hacer resaltar, en nuestro número del martes último, las tendencias que se vienen exteriorizando en Suiza de fomentar el turismo nacionalista, ante la crisis que en aquel país viene sufriendo la explotación del turismo internacional. Y terminábamos aquel artículo con estas líneas: "Ante esas excitaciones a fomentar el turismo nacionalista, en Tenerife deben intensificarse cada día las propagandas para extender por el Mundo entero las seguridades de las atracciones maravillosas que encierra nuestra isla para el turismo universal. Y dentro de esas atracciones, la que nos urge poner en explotación es la de que los turistas mundiales puedan llegar a la base del Teide, después de atravesar Las Cañadas, en un viaje rápido y cómodo, a través de unos paisajes insulares encantadores. Pero este beneficio excepcional no lo recibirá nuestra isla hasta que no quede terminado el trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, por cuya mejora tan patrióticamente ha venido abogando GACETA DE TENERIFE."

Ese, y no otro, es el camino que en nuestra isla debe persistentemente seguirse para asegurar el florecimiento de la riqueza turística que en Tenerife se encierra. Nada existe hoy en esta isla que pueda compararse con la necesidad de poner en explotación mundial las maravillosas atracciones de Las Cañadas y el Teide. Cuantas otras iniciativas se adopten aquí en orden al problema turístico—festivales, deportes, hospedajes, etc., etc.—con ser todas ellas plausibles e indispensables en alto grado, quedan en plano insular bien secundario ante las supremas atracciones del Teide y Las Cañadas, las "únicas" que en Canarias pueden ofrecerse al turismo universal con categoría excepcionalísima para su admiración y para despertar en él deseos de visitarnos y de pasar temporadas entre nosotros.

¿Y cuándo podrá estar esta isla en condiciones de convertir en efectiva riqueza turística la explotación del Teide? Cuando se halle terminado el trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, la vía más trascendental de todas las que en Tenerife se han proyectado y se han llevado a ejecución. En el sentido de que se imprimiera la máxima actividad en la construcción de dicho trozo de carretera, GACETA DE TENERIFE no ha cesado de dirigir patrióticas excitaciones a cuantos elementos podían influir en el anhelo insular de convertir urgentemente en realidad esa magna obra. Y con preferencia a todos, nuestras excitaciones se han dirigido al Cabildo Insular, por entender que este organismo, por la amplia representación tinerfeña que ostenta, era el más obligado a dar facilidades extraordinarias—como extraordinario es el interés que por dicha obra tiene nuestro país y extraordinario será el beneficio que de la misma reciba—para que lo antes posible se termine el mencionado trozo de carretera turística.

Los deberes del Cabildo en este asunto son bien claros y terminantes, y repetidas veces se los hemos señalado. ¿Necesitaremos recordárselos? Pues allá va. Por encima de todos sus desvelos por atender los requerimientos de mejoras insulares, está el consagrarse por entero a lograr la más rápida construcción del trozo de carretera que llegará a la base del Teide. Esta es la aspiración unánime de Tenerife, porque mientras esto no esté asegurado, no podremos aspirar a beneficiarnos espléndidamente del turismo, y esa fuente de riqueza seguirá derivando por los cauces de la esterilidad. ¡Enorme responsabilidad, para los que, teniendo en sus manos todos los medios que al éxito de esa trascendental empresa tinerfeña conduzcan, los dejan discurrir por las indiferencias más censurables y por los abandonos más injustificados!

"Del Cabildo depende hoy que muchísimo antes de la fecha señalada en la subasta pueda terminarse ese trozo de carretera. Para cumplir con tan señalado deber le bastará a dicho organismo seguir dando facilidades al contratista de esas obras, única manera de que pueda terminarse el referido trozo de carretera en los primeros meses del año próximo. ¡Que ya es lograr un inmenso beneficio para nuestra isla el anticipar tan rápidamente la construcción del trozo de vía que ha de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide, seguras realidades de un engrandecimiento turístico en Tenerife!" Esto escribimos recientemente. Y esto se lo decimos de nuevo al Cabildo, porque no acertamos a vislumbrar ningún otro mayor beneficio para Tenerife que el poner en urgentísima explotación turística las atracciones sorprendentes de Las Cañadas y el Teide.

Contra la excesiva velocidad de los automóviles

Los diarios ingleses coinciden en afirmar que Agosto de 1933 ha sido el más caluroso Agosto del siglo. Y los ingleses, que lo han resistido en Londres, han sido los indispensables para que la capital de Inglaterra no perdiera su categoría de ciudad habitada. Verdaderas riadas humanas se han precipitado hacia las playas y las montañas. Por las carreteras de Hastings y de

Portsmouth han desfilado unos 4 mil automóviles por ahora.

Una circulación tan enorme obligó a la Policía encargada de regularla, la adopción de severas medidas para evitar accidentes.

Es la única manera de que estos automovilistas impetuosos dediquen unos minutos a la contemplación de las bellezas del campo.

Vibración del día

EL "COCO" DEL FASCISMO

La primera batalla que creíamos iba a librar al señor Lerroux al hacerse cargo del Poder, era la que hace dos años está entablada entre el príncipe de la autoridad y el sátán de la anarquía.

Jamás podía soñar el Gabinete Lerroux que iba a presentarse una ocasión tan espléndida de inaugurar su autoridad, como permitiendo la celebración de la magna Asamblea convocada por la Confederación Patronal de Agricultores.

Ya existían los antecedentes de que los socialistas iban a tratar de impedir la celebración de la misma, amenazando de la manera más descarada e ilegal con la huelga de transportes y con la del ramo de la panadería.

Buena ocasión, magnífica coyuntura, repetimos, para dar la sensación de un buen gobernante, revestido de todos los símbolos y atributos que deben adornar a la autoridad.

Pero, ya lo han dicho los más significados hombres de Derechas: Lerroux, rodeado de antiguos masones y de unos cuantos lacayos del marxismo, se ha comprometido a seguir la misma trayectoria del funesto Azaña.

Y a un movimiento claro, patriótico, de hondos y justísimas reivindicaciones, de inaplazables y angustiosas quejas y necesidades, que sale de la capa social más sana, más productora, más sacrificada, más humilde y abnegada, de la meritisima clase labradora, se le ahoga y se le impide, haciendo primero unas vanas promesas, y calificándolo después como un movimiento sedicioso, que quiere pasar de contrabando el fascismo.

¿Pero es que el fascismo, esa maravillosa y genial concepción del Estado Corporativo, que ha engrandecido en una medida jamás sospechada a Italia, que está labrando en los actuales momentos la futura grandeza de Alemania, que está invadiendo tumultuosamente todas las naciones atacadas de democracia, va a seguir en España siendo el "coco" de unos gobernantes que se han levantada sobre la plataforma de las más amplias esencias liberales?

En un hombre de mentalidad trasnochada como el señor Azaña, en unos hombres de pensamientos tan próximos al estómago como los socialistas, podía haber el "ridículo absurdo" de declarar fuera de la ley una nueva concepción de la ley misma.

Pero, en las arrogancias republicanas del señor Lerroux, en la experiencia madura de su vida múltiple y batalladora, no caben estos escrúpulos de "estadistas a la fuerza", que han dado una triste celebridad al Gobierno de Casas Viejas.

Del fascismo—mutatis mutandis—hay que decir lo que Gamaliel afirmó magníficamente ante el Sanedrín que condenaba a los apóstoles por predicar la doctrina del Evangelio: "Dejadlos: Si es obra de los hombres, ella sola se arruinará; pero si es obra de Dios, no la podréis destruir."

¿Por qué esa prohibición de profesar un credo político que si no

La personalidad de Mussolini

"Amigo Garcirrubio: ¿No le sugiere algún comentario mi artículo sobre "La personalidad internacional de Mussolini", últimamente publicado en "A B C"?"

J. Pérez Caballero

Los comentarios que me sugiere son muchos, muchísimos; pero, ¿puede interesar al paciente lector, la glosa o comentario de un cronista, el más insignificante de todos, sobre tan discutido hombre de Estado? Después de haber hablado sobre la personalidad internacional de Mussolini diplomático tan avisado y talentado como el ex-ministro de Estado don Juan Pérez Caballero, no creo sea yo el indicado para añadir nuevos juicios. Únicamente y, en atención al ilustre y veterano diplomático que me lo indica, hilvanaré unos renglones, pocos renglones, de crítica subjetiva y profana a tan brillante trabajo.

El señor Pérez Caballero, hombre de espíritu y creencias liberales, de absoluta independencia de criterio, dado su apartamiento de las luchas políticas, tiene la valentía, la sinceridad, la gallardía de confesar espontáneamente: "Me cuesta esfuerzo reconocerlo, por mi doctrinal antipatía a toda forma de Dictadura; pero la realidad se impone. El prestigio y la personalidad internacional del "Duce" crecen constantemente. Los once años que lleva de ejercicio del Poder, lejos de desgastarle, le han fortalecido y le fortalecen".

Opinión sentética, clara y diáfana, opinión de peso y calidad, dada la distancia ideológica que separan al exministro español del fascista. Pero, ¿sirve para nada, el sólo se vendrá abajo, pero que si es la moderna concepción que han de revestir todos los Estados para salvarse de las plagas del marxismo y del veneno de las democracias, es inútil cerrarle las puertas?

La historia, que es maestra de la vida, nos ha demostrado en toda ocasión que los pueblos son como unos niños grandes: que basta que se les prohíba una cosa, para que les entre más gana.

Estamos seguros que si Azaña da paso al fascismo y no se ocupa de él ni mucho ni poco, habría fascistas, porque tiene que haberlos, porque la parte científica que pudiéramos llamar del fascismo atrae cada día mayor número de espíritus inquietos y curiosos; pero, en las proporciones con que el fascismo está extendido por todas partes, eso, ni soñarlo. Ha sido preciso declararlo fuera de la ley, para que personas que tal vez hubieran tardado muchos años, mucho tiempo al menos, para confesarse fascistas, tengan hoy a gala el saludar a la manera romana de Mussolini.

No; la marcha de los agrarios sobre Madrid no era una marcha fascista, que se hubiera anunciado al son de atabales y clarines; era sencillamente la marcha penosa y angustiada de miles y miles de labradores que no quieren llorar como mujeres lo que pueden reconquistar como hombres.

Juan DE TENERIFE.

Servicio Meteorológico

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Temperatura máxima . . . 27'7
id mínima 18'6
Humedad relativa media. 55

jefe fascista italiano. Siempre ha ocurrido lo mismo. Un amor, cree en la existencia de otro amor; un ideal puro, en otro ideal puro: opuestos, dispares, antitéticos, pero al fin amor ideal. Un espíritu liberal, puede creer en los nobles fines que animen a un dictador, a un fascista. Sólo cuando se tiene fe verdadera en una doctrina, se tiene también la franqueza, la elegancia, de rendirse ante la capacidad y la sapiencia de otro hombre de ideas contrarias. Al ex-ministro liberal parecen asustarle las palabras, la táctica, los medios; en cambio, no sólo no se asusta de los hechos, de los resultados, sino que, rindiéndose ante la evidencia, que es más poderosa que el pensamiento, los encomia, y los aplaude. Nos encontramos ante otro caso de claudicación, ante otro convencido del genio y de la obra del estadista italiano.

Yo no creo, como el señor Pérez Caballero, que el fascio viniera, que el fascio fuera una concepción de Mussolini. Más me inclino a creer que el fascio fué obra de las circunstancias. Si las circunstancias no hubieran existido, ¿hubiera concebido Mussolini el Estado fascista? Me atrevería a asegurar que no. Mussolini, combatiente de la Gran Guerra, al firmarse la paz y regresar a Italia, vió con inmenso desconsuelo cómo su país se deshacía en una fratricida lucha de clases; contempló con dolor de hijo apasionado cómo la madre patria se hundía y resquebrajaba por el encono y la violencia de unos y por la blandura y la debilidad de otros; observó cómo la gran bota de oro bañada por el Adriático y el Mediterráneo, se desangraba víctima de la ola implacable del anarquismo, del socialismo...

El estado caótico de la nación, fué el que le inspiró, el que le impulsó a la propaganda de unas doctrinas diferentes a todas las demás doctrinas; la relajación social, las corrientes socialistas internacionales, la agonía económica en que se debatía el país, fueron las que le empujaron a tan colosal empresa. El "Duce" fué el artífice, el genio, el estadista de ojo avizor que plasmó y dió forma a la materia que se le ofrecía ansiosa y sedienta de patria, de grandeza y de inmortalidad. De esta materia, de esta masa, exterminó la escoria repudiada y proscribida por la sociedad; alisó los escollos y allanó las grietas y hendiduras; seccionó, con mano dura, los miembros viciosos e infecciosos; y, con ardor, con fuego, con hermetismo inflexible, estirpó los tumores y las fistulas, y restañó las heridas y cauterizó con llamas de amor patrio todas sus huellas y oquedades...

Así se obró el milagro de la transformación total del Estado; así aquel pueblo débil y enfermizo, surgió potente y vigoroso inaugurando una nueva era de bienestar, de disciplina ciudadana, de paz y trabajo. En los primeros momentos, seguido de la voluntad y del beneplácito del pueblo; después, con la confianza, con la aprobación, con el más frenético entusiasmo de las multitudes. Mussolini

ni por sus propios méritos, por su superior inteligencia, supo hacerse el ídolo de todas las clases sociales. Mussolini no era el caudillo político de uno u otro sector o partido; Mussolini era el aglutinante, la armonía de todos los intereses nacionales, la concordia de todos los espíritus sanos; Mussolini era el orden, la autoridad, el "Duce".

Conseguida la paz y la tranquilidad, normalizada la vida interior, interés al pueblo, al pueblo entero en empresas, hazañas, gestas y proezas de carácter universal. Italia vuelve a ser la Italia de los tiempos heroicos del Imperio. Aneja definitivamente a Fiume y logra en la política internacional el puesto que corresponde a una primera potencia, el puesto que correspondiera a la Roma imperial, cuna de la civilización latina y del Derecho. Las cancillerías que en un principio miraban al "Duce" con recelo, vuelven hoy sus ojos hacia su figura arrogante, fuerte, poderosa, cesárea. El jefe del Gobierno italiano no ha tenido necesidad de desplazarse para lograr la hegemonía de la política europea. Toda ella gira alrededor suyo; él es el eje, la clave, el árbitro. Son los representantes de las principales potencias los que se acercan a él: Von Papen, Herr Goering, Mac Donald, sir John Simons, Dollfuss, Goombes y todos los demás ministros exteriores de los países balcánicos, de Grecia, de Turquía...

El fascismo ha hecho de Italia una nación grande, sana, robusta, poderosa. Pero yo creo, contrariamente a lo que parece pensar el señor Pérez Caballero, que esa reconstrucción unificadora, no solamente es debida a la labor de Mussolini, sino más bien a la de la colectividad, a las grandes ideas que supo infundir al país. En un principio, es posible que fuera una labor personal, pero luego, fué labor del pueblo, totalmente identificado con él. Eso vale que así sea, pues los hombres, más pronto o más tarde, desaparecen; las obras perduran, las ideas quedan y se suceden de generación en generación. Ahora desaparecería Mussolini, y, el Mundo, las naciones, seguirían amando u odiando la forma de Gobierno, la estructura social por él y por su pueblo creada. Pueblos habrá que, minados por disolventes ideas internacionalistas, que les borren hasta su propia fisonomía; pueblos habrá que, deshechos, rotos y hundidos por las experiencias socialistas o entregados a la más funesta lucha de clases, abrazarán el Estado fascista como única solución salvadora del caos y de la descomposición social en que vivan. ¡Y, quién sabe si, sin llegar a casos tan extremos, a momentos tan difíciles, visto el fracaso de la libertad y la prostitución de la democracia, adopten aquel sistema de Gobierno! Ahí está el ejemplo de Alemania con su nacional-socialismo racista; ahí están en casi todas las naciones europeas y en algunas americanas, las organizaciones fascistas, inspiradas en el fascismo italiano y dirigidas por émulos de Mussolini.

Yo, que no soy fascista; yo, que no quisiera ver a mi España en la necesidad de serlo, cuando contemplo nuestra enconada lucha de clases, cuando veo perseguida y apostrofada a la clase productora—que

ha llegado hasta a la federación para defenderse de su enemigo común, el Estado—; cuando veo que nuestras conciencias religiosas se estremecen heridas por la impiedad y el sectarismo; cuando veo a tantos pobres obreros sin hogar y sin trabajo, cuando veo triunfar el odio y la discordia en todos los medios sociales, cuando veo el empuje de la anarquía y del matonismo, protegido y fomentado desde el Poder—que ya no es sinónimo de autoridad—, entonces creo posible que en nuestra Patria nazca el fascismo, pero no con brotes endebles fácilmente sofocables, sino con fuerza y potencia suficiente para arrollar a este otro fascio que se oculta, hipócrita y solapadamente tras la máscara de una libertad y de una democracia que no sienten; fascio no al estilo de Mussolini—orden, disciplina, capital, trabajo—sino a la manera de Karl Marx—anarquía, lucha, hambre, disolución—. No olvidemos que el fascio también se produce por la reacción de otro fascio y que aunque el pueblo sufra más o menos resignado toda clase de ensayos y experiencias, el pueblo no se suicida, el instinto de conservación le hará reaccionar a tiempo y elegirá entre los dos fascios: la elección no es dudosa.

Cecilio GARCIRRUBIO.

Bilbao, Septiembre de 1933.
(Prohibida la reproducción.)

MAX FACTOR

Astringente: líquido para la cara
Droguería Espinosa
Vea anuncio en este mismo periódico.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

Exposición bibliográfica en la Semana Social de Madrid

A BASE DE OBRAS DE SOCIOLOGIA CRISTIANA Y ACCION SOCIAL CATOLICA.—BOLSAS DE VIAJE PARA QUE ASISTAN OBREROS A LA SEMANA SOCIAL.—SE CELEBRARA CADA AÑO EN DISTINTO LUGAR DE ESPAÑA

La Comisión permanente de la Samana Social que ha de celebrarse en Madrid del 15 al 22 de Octubre próximo, organiza una Exposición bibliográfica de libros nacionales y extranjeros sobre Sociología Cristiana y Acción Social Católica, Exposición que tendrá lugar en el magnífico local donde se darán las lecciones y conferencias de la Semana, lo que permitirá a los asistentes a la misma examinar y adquirir los libros que más les interesen sobre esas materias. Libros de autores españoles, traducciones de autores extranjeros, etc.

LA EXPOSICION

La Comisión permanente de las Semanas Sociales ruega a los autores o editores que deseen concurrir a la Exposición que la informen por escrito de las obras que desean exponer y del espacio que próximamente pueden necesitar para la instalación de sus "stands" con objeto de hacer un cálculo de conjunto del espacio que a cada casa o librería se puede reservar.

Las casas expositoras se encargarán directamente de la venta al público, no asumiendo sobre esto ninguna responsabilidad la Comisión permanente, que se limitará a reservar el espacio solicitado y a asegurar la custodia y la conservación de las instalaciones durante el tiempo que dure la Semana, siendo de cuenta de los expositores los gastos de envío de publicaciones, instalación y retorno

de las obras expuestas a su procedencia.

Si las casas expositoras pueden facilitar catálogos o listas de las obras que piensan poner en venta, la Comisión procurará hacer a su costa un Catálogo de conjunto de las obras expuestas. La Comisión espera que los autores, editoriales y librerías católicas de España respondan a la invitación que se les hace, contribuyendo así al mayor éxito de la Semana Social de Madrid.

BOLSAS DE VIAJE

La Semana Social de Madrid trata de reunir los fondos necesarios para crear 25 bolsas de viaje de 100 pesetas y 20 de 150, para indemnizar los gastos de traslado a Madrid y la pérdida de jornales de aquellos obreros o empleados que, con mérito para ello, soliciten tomar parte en la Semana. La Comisión ha recibido ya algunos donativos para constituir las bolsas de viaje anunciadas, y espera que las personas pudientes interesadas en el mejor éxito de la Semana, han de aportar los fondos necesarios para completar las 45 bolsas, y aún espera superar este número, pero como son muchas las solicitudes que la Comisión ha recibido, en su mayoría sin los datos suficientes para formar juicio sobre las condiciones que reúnen los solicitantes, a aquéllos a quienes interese obtener una bolsa de viaje empiecen por pedir a la Comisión la hoja de solicitud, que devolverán una vez cumplimentada. La cantidad a que asciende la

bolsa es sólo una indemnización, y los interesados deben acudir a la generosidad de las personas pudientes y amantes de la cultura social católica de sus respectivos lugares de residencia, si quieren ver aumentada esa cantidad, que la Comisión, en ningún caso, puede superar.

TODOS LOS AÑOS

Las Semanas Sociales, institución permanente, se han de celebrar todos los años y cada uno en un sitio distinto de España, con lo cual su obra de difusión cultural, de la doctrina social católica se irá haciendo paulatinamente en todo el país, por lo que recomienda que las Bolsas de viaje para la Semana Social de Madrid se concedan con carácter restrictivo y haciendo una minuciosa selección de méritos y circunstancias.

Los discursos que se pronuncien en la Semana Social, serán editados en un volumen, al que tendrán derecho los que se inscriban en la Semana, dirigiéndose por escrito al secretario de la Semana, don Pedro Sangro, O'Donnell, 22.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

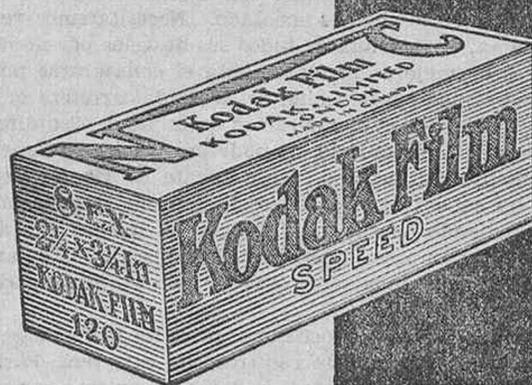
Francisco Roja Hernández

Propagandista de la Casa Singer, sirve máquinas a domicilio, a plazos y al contado, mediante aviso. Viana, 63 (frente a las Hermanitas de los Pobres). La Laguna.

La película que inspira confianza

Día tras día, y año tras año, las Películas Kodak son empleadas en todos los países del mundo. El público sabe por experiencia práctica que puede poner su confianza en la Película Kodak. Le consta que puede confiar en su uniformidad, alta velocidad, maravillosa latitud y sus cualidades de conservación.

Use Vd. la película que inspira confianza—la película que ha conservado su fama a pesar del transcurso de tiempo—use la



PELÍCULA KODAK

la película de confianza en el cartoncito rojo y amarillo

DROGUERIA BAZAR
Plaza de la Constitución
Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR
Triana, 61 y 63
Las Palmas

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29
(Antes Castillo)

Especialidad en medias.—Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Colares fantasía

Consultorio Gratuito

Sobre petición de permiso

Juan N.—Río de Oro.—Un soldado padece determinada enfermedad, no pudiendo ser sometido a un tratamiento adecuado para su restablecimiento, ya que el tratamiento que ha empleado hasta ahora por prescripción facultativa está resultando ineficaz, teniendo que hacer el servicio que le corresponde, a pesar de no encontrarse en condiciones para ello, por substentar el médico una opinión completamente opuesta, al no admitir en su justo grado la importancia de la enfermedad; y como en el cuartel no puede someterse al tratamiento que cree necesitar, desea solicitar tres meses de permiso para curarse particularmente en su casa. ¿Tiene derecho a ello? ¿Ante quién debe solicitarlo?

Para emitir juicio sobre el asunto que se nos consulta no podemos menos que colocarnos en el punto medio de las dos tendencias opuestas: de una parte, el consultante afirmando que padece determinada enfermedad, necesitando para su curación un tratamiento adecuado o especial; y de otra parte, los informes del interesado con relación al excepticismo que dice observar en el facultativo que le asiste, que niega la necesidad de tratamiento especial alguno.

Sin prejuzgar la veracidad de uno de ambos criterios hemos de hacer presente la extrañeza que nos causa el hecho de que el médico niegue la existencia de una enfermedad que por su importancia o cronicidad haga preciso someter a

un tratamiento adecuado al paciente. Las enfermedades de ese rango son hoy harto conocidas por los médicos, y de ser así, al no contar con los medios adecuados para atajar el mal, seguramente propondría la evacuación del enfermo al Hospital militar más próximo o al de esta plaza, si por razones desconocidas fuera ello procedente, toda vez que su traslado, de ser necesario, no es tan difícil, habida cuenta de que el interesado no guarda cama. Pero debe tenerse en cuenta que hay tratamientos específicos que pueden muy bien aplicarse en el cuartel donde se alojan las tropas de Villa Cisneros.

En cuanto a lo de solicitar tres meses de permiso no hay en la legislación militar vigente precepto alguno que le sea de aplicación al consultante, y tenemos el convencimiento de que aun cuando lo solicitara del Ministerio de la Guerra, única autoridad que es competente para el caso, se lo habría de denegar.

Otra cosa sería el que gestionara venir con un permiso especial de quince o veinte días, pero por otras razones más convincentes, como suelen ser las de aprovechar alguna enfermedad común de determinado miembro de la familia, y una vez en su casa buscar el medio de quedar hospitalizado para someterse a la curación que pretende.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

PARA SERVIR DE BLANCO

Las escuelas prácticas de Artillería

Por el comandante de Marina de esta provincia, señor Montero Ríos, se ha concedido autorización a fin de que por el personal del Grupo Mixto de Artillería número 2, de guarnición en esta plaza, se arrojen al mar, por la playa próxima a la batería de San Francisco, un bote y tres balsas empavesadas, que servirán de blanco en las escuelas prácticas de costa de dicho grupo, habiéndose designado el lugar de fondeadero en el puerto.

Con objeto de ultimar los detalles de dichas escuelas, por lo que se refiere al puerto, ha quedado a las órdenes de la autoridad de Marina el capitán de Artillería don Fernando de Salas Bonal.

El día 16 del corriente, se reanudaron las clases de Primera Enseñanza, en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

De Hacienda

Aviso de interés

La Administración de Propiedades y Contribución Territorial pone en conocimiento de los señores dueños o administradores de edificios de nueva construcción, sitios en esta capital, la obligación en que se encuentran de presentar las correspondientes altas a los efectos de tributación por el concepto de urbana; evitando así las responsabilidades que habrían de exigirse por ocultación de riqueza.

DE INTERES INSULAR

¿Llegará a ser suprimida la Escuela de Náutica de Tenerife?

PLAUSIBLES GESTIONES DEL COMANDANTE DE MARINA

Los periodistas que realizan la información de Marina se entrevistaron anteayer, martes, con el señor Montero Ríos, interrogándole acerca de la posible supresión de la Escuela Oficial de Náutica de Tenerife, cuyo propósito, al parecer, se abrigaba en el Ministerio, para cuando se redactasen los presupuestos del año próximo.

Nos dijo el señor Montero Ríos que sólo conocía el asunto por las informaciones que la Prensa local ha publicado, pues ni oficial ni particularmente sabía nada en relación con la supresión de dicho centro.

Resaltó la autoridad de Marina ante los representantes de la Prensa local, la importancia que para Canarias tiene la Escuela de Náutica, que es uno de los cuatro centros de enseñanza de esta clase que tiene el Estado establecidos en todo el territorio nacional.

Desde cualquier punto de vista—continuó—interesa a las islas mantener dicha Escuela; pero, además, y de manera principal, por el hecho de ser Tenerife una de las provincias marítimas de mayor importancia, donde el tráfico aumenta cada día. Tenerife debe pensar en que las dotaciones de oficialidad y maquinistas se formen en la propia isla, dando lugar también a salidas dolorosas para los alumnos tinerfeños que en la misma se preparan. Añadió el señor Montero Ríos

que los buques que están inscritos en las matriculas de esta provincia y Las Palmas son muchos, siendo su número un dato revelador de la necesidad de la continuación de aquel Centro.

Con ello—siguió diciéndonos—podrá contar Canarias con personal náutico formado en el país para nutrir los buques que realizan la navegación de cabotaje, aparte de que habrá profesionales que se destinen en buques de otras navegaciones, lo que será siempre un hecho que interese a las islas en todo momento.

Por último, nos informó el señor Montero Ríos que como quiera que la noticia entraña indudablemente un peligro para la Escuela Oficial de Náutica, había convocado una reunión de la Junta Superior Consultiva local de Marina para examinar el asunto y adoptar las providencias adecuadas en orden a las gestiones que hayan de realizarse.

La autoridad de Marina, por su parte, ha iniciado gestiones cerca de la Superioridad en pro de la continuación de la escuela.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recent construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA EN 1932

SUPERA LA MAYOR CIFRA DE PRODUCCION ALCANZADA EN SUS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE ACTIVIDAD DEDICADA A LA ASEGURACION

La Memoria balance que contenía los resultados del ejercicio de 1932, fué sometida a la Junta general de Accionistas de esta Compañía en sesión del 27 de mayo último y aprobada por unanimidad. Damos a seguida una relación de las cifras más importantes contenidas en aquella Memoria. Por ellas se viene en conocimiento de que si es cierto que existe latente una crisis general que afecta, como es natural, a los seguros a que esta Compañía se dedica, no lo es menos que durante el finido ejercicio ha mantenido su altura preponderante en el seguro español, obteniendo una cifra de producción no igualada por ninguna Compañía y superior a todas las que ha alcanzado durante su existencia.

En el Ramo de Vida, se han emitido 3,525 pólizas, que representan un capital de 70.679,591'75 pesetas, superior al alcanzado en el ejercicio de 1931. Esta aportación de capitales eleva la cartera total en fin de 1932 a 447.386,759'50 pesetas, y continúa siendo la más importante de todas las de las Compañías vida que operan en España. Las rentas vitales inmediatas se han fijado en 687,217'45 pesetas. Las primas recaudadas ascenden para el ramo de vida a 19.649,053'94 pesetas.

En el Ramo de Transportes se percibieron primas por valor de 2.730,139'19 pesetas. La Compañía ha satisfecho por vencimientos y siniestros de ambos ramos la suma de 12.658,403'53 pesetas.

Los beneficios obtenidos durante el ejercicio importan 1.653,993'22 pesetas, el 68'40% de los cuales (esto es 1.131,316'63 pesetas) se ha destinado a engrosar el haber social. Los fondos de garantía quedan fijados, con esta importante aportación, en un capital de 144.154,225'99 pesetas. Damos a continuación un detalle de dichos fondos, dato concluyente para formarse una idea de la solvencia de esta Compañía:

FONDOS DE GARANTIA:

1. Capital social suscrito	Ptas.	15.000,000,00
2. Reserva estatutaria	»	575,176'40
3. » para eventualidades.	»	1.000,000,00
4. » para fluctuaciones de valores	»	1.253,704'23
5. Fondo legal para fluctuaciones de valores.	»	2.125,853'07
6. Reserva Matemática (Ramo Vida).	»	120.077,398'00
7. » para riesgos en curso (otros Ramos).	»	1.020,012'83
8. » para siniestros y seguros vencidos	»	2.552,565'58
9. Fondos de beneficios (efectuadas ya las asignaciones a reservas respectivas)	»	549,515'88
	Ptas.	144.154,225'99

REPRESENTADOS COMO SIGUE:

1. Obligaciones de los accionistas.	Ptas.	7.500,000,00
2. Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.	»	29.540,041'33
3. Valores mobiliarios.	»	76.740,680'48
4. Anticipos sobre pólizas de seguros de Vida de la Compañía.	»	13.474,695'99
5. Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro.	»	2.307,322'69
6. Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos menos acreedores.	»	14.591,485'50
	Ptas.	144.154,225'99

Esta cifra representa sobre los fondos de garantía del año anterior un aumento de 8.926,325'69 pesetas. La estimación de los valores mobiliarios e inmobiliarios se ha efectuado con sujeción a las normas dictadas por la Inspección Oficial de Seguros.

Una comparación de las cifras más interesantes del último ejercicio con las de los resultados de los últimos cuatro años, ha de facilitar la estimación de los progresos obtenidos y por ello transcribimos a continuación las sumas más significativas:

	1928	1929	1930	1931	1932
Capitales asegurados por pólizas emitidas durante el ejercicio	64.734,205'38	65.304,410'00	68.760,937'90	70.561,186'70	70.679,591'75
Capitales de seguros de Vida vigentes en fin del ejercicio	350.437,699'54	377.400,281'86	407.402,408'82	430.029,091'73	447.386,759'50
Rentas vitales inmediatas en curso	437,113'37	490,248'71	555,071'70	632,242'36	687,217'45
Primas del ejercicio:					
Ramo de Vida	15.938,790'09	17.250,842'00	18.127,894'76	19.538,259'38	19.649,053'94
Ramo de Transportes.	2.324,224'77	2.863,583'98	2.702,547'35	1.839,675'35	2.730,139'19
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio	8.202,321'90	11.036,715'50	9.635,618'34	11.414,198'49	12.658,403'53
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía	161.882,003'03	172.918,718'53	182.554,336'87	193.968,535'36	206.626,938'89
Fondos de garantía en fin del ejercicio.	110.152'737'03	117.470,661'50	126.319,599'02	135.227,900'30	144.154,225'99

Nuevamente puede decirse que el balance del ejercicio de 1932 del Banco Vitalicio de España es una muestra del prestigio y de la confianza que esta Compañía merece del público, ya que a pesar de las dificultades de la hora presente, los datos anteriores declaran elocuentemente que se mantiene firme en el lugar de honor que ha sabido conquistar en el campo del seguro.

Junio 1933.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, expofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAR
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortázar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:
por la mañana de 9 a 12 y media.

Amas de casa

Con el mayor interés recomiendo a ustedes la COCINA a base de GASOLINA GASIFICADA, de extraordinarios resultados económicos, y de absoluta GARANTIA para la seguridad personal. (El depósito de la gasolina va muy distante de la cocina, y, por tanto, no puede haber contacto del fuego con éste.)

Por unas perras gordas diarias tiene usted satisfechas sus necesidades, con la misma perfección que lo hace con el GAS.

Las muchísimas personas que han adquirido esta COCINA de tan maravillosos resultados están satisfechísimas, y por esto la recomiendo con tan vivo interés.

Informes en ferreterías de A. ACEVEDO ROJAS

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS ACCIDENTES Y VIDA
Establecida en París: Plaza de Ven Dome, número 9, en el año 1928.
Subdirector apoderado: Agente general:

RAMON BAUDET GRANDY RAMON BAUDET OL'VEB
Apartado de Correos, núm. 48—Parque Recreativo—Teléfono núm. 341
Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1 Dirección telegráfica: BAUDET
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

En una pequeña embarcación

Cuatro jóvenes proyectan dar la vuelta al Mundo

Al puerto de esta capital ha llegado la pequeña embarcación alemana "Tramp", tripulada por cuatro jóvenes de aquella nacionalidad aventureros del mar, que proyectan dar la vuelta al Mundo, realizando un viaje de circunvalación completo, con escala en varios puertos.

El "Tramp" se halla fondeado frente al castillo de San Pedro, cerca del Club Náutico. Se trata de una embarcación de reducidas dimensiones, de construcción parecida a la de un falucho.

Tiene dos palos, dispuestos para la navegación a vela, y cuenta también con un pequeño motor auxiliar dispuesto para la marcha en los días de calma absoluta, pues el viaje se hace ordinariamente en el "Tramp" a vela. Su eslora es de unos cinco metros y su manga de dos, aproximadamente. Su calado es mínimo y su altura, a partir de la línea de flotación, es de unos 60 centímetros.

En una embarcación de tan escasas proporciones la comodidad es mínima. Tiene una pequeña camarota que es, a la vez que eso, comedor y cocina. Otro departamento para los viveres y un tercero para los elementos auxiliares de navegación.

Los cuatro viajeros del "Tramp" proyectan realizar un viaje alrededor del Mundo, tocando en varios puertos, para aprovisionarse de viveres.

No saben los días que permanecerán aún en Tenerife, aunque seguramente abandonarán nuestro puerto a fines de la semana actual.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Rápidas

"Viena.—Se ha descubierto que el Cuerpo de Correos constituye una gran célula hitlerista, pues después de las experiencias políticas pasadas considera que a Austria no le queda otra solución que el fascismo."

Pues si los de Correos creen que esa es la única carta...

"Perpiñán.—La Policía ha detenido en la frontera a un chófer que en un camión ha estado pasando cientos de docenas de medias. Se duda que el negocio lo haya hecho solo."

Lo ha hecho a medias; ya se ha visto.

"Ferrol.—Dos hermanas han dado a luz casi a un tiempo. Una de ellas cayó enferma, y a poco dió a luz dos niños. A los pocos minutos cayó enferma la otra, y seguidamente dió a luz dos niñas. La asistió un hermano de ambas que estaba presente."

¡Que no caiga enfermo!...

Colegio del Corazón de María
San Lucas, 35

Terminadas las vacaciones estivales reanuda sus clases el 16 de Septiembre.

Para más informes acudir al director.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154,225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658,403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626,938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 948, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 3% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... 3.80% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Vinícola M. Hidalgo y Cía.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

VINOS, VERMOUTH, MANZANILLAS Y AMONTILLADOS.
LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE GENERAL:

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ.

Pérez de Rosas, 6.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio de San Ildefonso

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

Desde el 1 del próximo Octubre se harán cargo de la dirección y Segunda Enseñanza en el mismo, un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Asimismo, y desde el próximo Enero, y con el personal titular necesario, llevarán la Dirección de Primera Enseñanza graduada del mismo.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIOS PENSIONISTAS

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

SE FILMARA UN A PELICULA

La llegada del trasatlántico alemán "Oceana"

Anoche llegó a nuestro puerto, atracando al dique Sur, el hermoso trasatlántico alemán, de la Hamburg Amerika Linie, "Oceana", que desplaza 12.000 toneladas.

Realiza el espléndido buque un crucero de turismo, denominado "Viaje a las islas del Atlántico", y trae a bordo, ciento cincuenta pasajeros que se proponen recorrer nuestra ciudad y visitar los lugares más pintorescos y atrayentes de la isla.

Procede de Hamburgo y Funchal y se dirige a Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, San Miguel (Islas Azores), y desde este último puerto tomará rumbo a la isla de Wight.

Hoy, jueves, a las doce de la noche, zarpará para los puertos expresados en dicho itinerario.

A bordo del "Oceana" hace viaje un experto operador cinematográfico, contratado especialmente por la Compañía naviera Hamburg Amerika Linie con el fin de obtener una serie de "films" de las poblaciones que visita el buque.

Como corroboración de estos propósitos, en Tenerife ocupará hoy

dicho operador un puesto en la avioneta del aviador señor Puga, que saldrá del campo de Los Rodeos, con objeto de impresionar una película de nuestra capital y puntos más interesantes de la isla.

El vicecónsul de Alemania, don Ernesto Groth, ha hecho gestiones cerca del gobernador civil interino señor Fernández Díaz, para que se conceda la correspondiente autorización, las que han dado un resultado favorable. La expresada Casa naviera impresiona estas películas mediante la razón social constituida para ello denominada "Hapag-film".

La Hamburg-Amerika tiene el propósito de repetir un viaje turístico a nuestra isla en las próximas Navidades, utilizando la motonave de 17.000 toneladas "Milwaukee", que hará escala en los puertos de Lisboa, Tánger, Tenerife y Funchal, rindiendo ruta en Hamburgo.

Deseamos a los distinguidos turistas del "Oceana" una feliz estancia en nuestra ciudad.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

DOS HERIDOS EN UNA RINA EN TACORONTE

El domingo último fueron agredidos en la carretera Nueva de Tacoronte Gregorio González y González, de 27 años, natural de Tacoronte, y Maximiliano Cáceres Dorta, de 37 años, de la misma vecindad.

El primero fué asistido de una herida contusa en la región superciliar izquierda, y el segundo de otra herida en el párpado izquierdo, de cuyas lesiones fueron curados por el médico don Ernesto Castro.

Los heridos manifestaron que habían sido agredidos en una reyerta que sostuvieron con un grupo numeroso de individuos en el pago del Cantillo, y que los autores de las lesiones fueron un tal Domingo el Tejinerero y Jerónimo el de Ravelo, los cuales se dieron a la fuga después de la reyerta.

Como promotor de los incidentes fué detenido por la Guardia civil Gregorio González.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro Florencio González, de 36 años de edad, domiciliado en Los Campitos.

Fuó asistido de una herida contusa en la oreja derecha, de carácter leve.

Dicha lesión se la produjo en ocasión de hallarse descargando un carro.

MORDEDURA DE PERRO

También ingresó ayer en la Casa de Socorro Natalia Romero, de 26 años de edad, domiciliada en Santa Rosalía número 5.

Por el personal de guardia fué asistida de erosiones en la mano y cara, producidas por mordeduras de perro, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 68 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 45 pasajeros para este puerto y 16 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Thysville", belga, de 4868 toneladas, procedente de Matadi, Boma y Lobito, con 101 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Alfa", danés, de 488 toneladas, procedente de Oporto, con carga general; consignado a Toledo.

"Matakana", inglés, de 5022 toneladas, procedente de Wellington y Montevideo, en tránsito; consignado a Hamilton.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Thysville", belga, para Amberes; "Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas; "Ebro", español, para Génova y escalas; "Matakana", inglés, para Londres.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Anita", pallebot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle del Sur, los siguientes vapores:

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebro", español, tomando frutos para Marsella.

"Catalina", portugués, descargando madera.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Gunberg", sueco, descargando maderas.

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alfa", danés, descargando mercancías.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Matakana", inglés, aprovisionándose de carbón.

"Thysville", belga, con pasajeros en tránsito.

Ondulación permanente

APARATOS

"EUGENE" y "GALLIA" las dos marcas más acreditadas. Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA
José Murphy, 2.—Teléfono 509

SEÑORA

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo ni emplee en hacersele, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudis.

Además, ha de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugene" de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital para tratar los asuntos señalados en el Orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud Martin, Ramírez Vizcaya, Reyes (don Eulogio), Arroyo Herrera, Calzadilla Franquet, Déniz, García Cabrera y Padrón.

Una propuesta del concejal señor Ramírez Vizcaya

Se dió cuenta de una propuesta del concejal señor Ramírez Vizcaya relacionada con el desenvolvimiento urbano de esta capital.

Propuso el nombramiento de una Comisión extramunicipal para que dictamine sobre el plano de población, siendo aceptada por la Corporación.

Se nombró para integrarla, como presidente a don Rafael Calzadilla; secretario, el arquitecto de Vías y Obras, señor Blasco, y como vocales, a don Arturo López de Vergara, don Belsario Guimerá, don Emilio López, el arquitecto don Enrique Marrero y el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, señor Pintor.

También formará parte de dicha Comisión, los directores de los periódicos diarios y de "Gaceta de Arte", así como los presidentes del Casino, Círculo de Amistad, Juventud Republicana y Club Náutico.

También se aceptó otra proposición de dicho concejal, en el sentido de que se constituya una Comisión mixta de concejales y consejeros del Cabildo, encargada de estudiar y formular el programa de necesidades y problemas planteados en Tenerife, para en la mayor brevedad y urgencia someterlo a la resolución de la Administración Central del Estado.

Se designó por el Ayuntamiento al alcalde y concejales don Pedro Ramírez y don Jerónimo Fernaud y don Eladio Arroyo, a fin de que se entrevistaran con el presidente del Cabildo, para tratar de este asunto.

El edificio del Gobierno civil
Se dió lectura de una propuesta del concejal, señor Fernaud, relacionada con las obras a ejecutar en el edificio que ocupa el Gobierno civil, en atención a que dicho edificio se ha resentido como consecuencia del rebaje de la plaza de la Constitución.

Propuso dicho concejal que se ratificara el acuerdo tomado anteriormente por la Corporación, en el sentido de que se lleven a cabo las referidas obras.

La propuesta fué aprobada con dos votos en contra.

La Cinagoga Central de Israelitas Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de la Jefatura Espiritual de la Cinagoga Central de los Israelitas S. A. de Barcelona, soli-

tando el apoyo económico del Ayuntamiento.

Instalaciones industriales

Se dió lectura a un escrito de don Herman Handschke, solicitando no se permitan colocar instalaciones análogas a la de su industria, establecida en la Alameda de la Marina "Los Paraguas".

Argumenta dicho industrial que hace años estableció ese negocio, perteneciendo aquella zona a la Junta de Obras del Puerto, viniendo desde entonces satisfaciendo contribución por ocupación de vía.

El señor Fernaud consideró que era muy justa la petición, pues estimaba que debido al esfuerzo del referido industrial se ha conseguido dar animación a aquel lugar.

Se acordó pasar el asunto a la Comisión de Hacienda.

Adquisición de un libro

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda un escrito interesado de la adquisición de la obra "La Fragancia cautiva", de la que es editor don Domingo Margarit.

La Patronal Agraria de la Orotava

Se dió lectura a un escrito de la Patronal Agraria de la Orotava, informando acerca de la crisis por que atraviesa la exportación de plátanos, interesando por ello el apoyo del Ayuntamiento a fin de aliviar esta situación.

El suministro de agua

Se puso a estudio el expediente relacionado con el suministro de agua al público.

Se aprobó el contrato concertado con la comunidad de aguas "Chirigel", para suministrar al Ayuntamiento, diariamente 4.000 pipas de agua, al precio de 0'0812 por pipa.

MUEBLES USADOS, se venden en "La Gorvorana" (Realejos).

Informes, en la misma.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 20 de Septiembre

Temperatura máxima, 29'1.

Temperatura mínima, 20'0.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 332 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'5 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SE ALQUILA un moderno y espacioso piso, todo confort, independiente, magnificas vistas al mar, azotea, instalaciones de agua luz y gas.

Para informes: este periódico.

Hotel Agüere

CENA AMERICANA

El próximo sábado, día 23, a las ocho y media de la noche

AMENIZADA POR UNA ORQUESTINA

GRANDES SORPRESAS

RESERVE CON ANTICIPACION SU MESA, LLAMANDO AL TELEFONO 1-5-0-9.

SABADO, DIA 30 GRAN VERBENA DEL MANTON

RESERVADO EL DERECHO DE ADMISION.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El Partido Nacionalista Español proyecta una campaña de resurgimiento nacional

El señor Sánchez Guerra ha recibido los Santos Sacramentos

El señor Casanueva afirma que el artículo 26 y otras cosas no permite que los agrarios se acerquen a la República

Por disposiciones parciales se dará una amplia amnistía

La situación en Cuba continúa siendo igual.-La mayoría de los estados norteamericanos se manifiestan en favor de la abolición de la Ley seca

En Arjona, en 24 horas, se asaltan 5 cortijos. El autor de la fechoría es un ex-alcalde

En Zaragoza descarga una violenta tormenta. Resultan 2 muertos y 50 heridos

Los reclusos de la Cárcel de Barcelona promueven un alboroto

Notas políticas

REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 20 2'35.—Esta mañana se reunió el Comité del partido socialista, presidiendo el exministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Los representantes agrícolas expusieron sus criterios acerca de la situación de sus respectivas regiones.

Se acordó nombrar una ponencia encargada de redactar un manifiesto que se dirigirá a la opinión.

UN DISCURSO DEL DIPUTADO CASANUEVA

Comunican de Salamanca que en Ciudad Rodrigo se celebró un acto organizado por las derechas, al que asistió una nutrida concurrencia.

Habló el diputado agrario señor Casanueva.

Este atacó duramente la labor revolucionaria llevada a cabo, diciendo que es preciso acabar de una vez con el derroche de dinero de los contribuyentes.

Anunció que cederá a la Casa Social Católica de Ciudad Rodrigo la mitad de sus dietas como diputado.

También manifestó que es preciso que a las próximas Cortes vayan más de 150 diputados católicos.

Al terminar su brillante disertación fué muy ovacionado.

EL DOCTOR ALBIÑANA MARCHA A MADRID

De Enguera anuncian que el doctor Albiñana hará mañana viaje con dirección a Madrid.

Manifestó el doctor Albiñana que desde Madrid se propone emprender una enérgica campaña en contra del marxismo.

Elogió mucho el movimiento agrario, mostrándose partidario de la unión de las derechas.

LA DECLARACION SOCIALISTA ANTE EL MOMENTO POLITICO

Madrid 20 11'50.—En las últimas horas de la tarde se reanudó la sesión del Comité Nacional del partido socialista, dándose lectura a los reunidos de la declaración del partido ante el momento político actual.

Dice la declaración que los delegados provinciales expusieron la actitud de las respectivas fuerzas sociales y afirma que como lógica

consecuencia de la solución de la última crisis, las derechas se han envalentonado, convencidas que el cambio de Gobierno les coloca en una situación de franca consolidación de sus privilegios de clase.

Prosigue la citada declaración afirmando que este engrandecimiento de las entidades derechistas va en contra de las esencias sociales del régimen republicano y coincide con el enérgico ímpetu que anima a las huestes socialistas, que defenderán a toda costa las libertades conquistadas.

El carácter del nuevo Gobierno ha suscitado un vivo y fundado temor de que se intente la completa anulación de la legislación social del Gabinete anterior, anulación que se ha iniciado desde la cumbre del Gobierno con el desprestigio de los organismos oficiales, envolviéndose en injurias al ministro del Trabajo del anterior Gobierno y cubriendo de improperios a los presidentes de los Jurados Mixtos.

El Comité Nacional del partido socialista ha registrado la voluntad del proletariado de no consentir a su costa mayores sacrificios y afirma su decisión de una lucha leal en cumplimiento de los compromisos pactados.

En consecuencia, el Comité Nacional declara:

Primero: Su absoluta disconformidad con el cambio político.

Segundo: Su enérgica protesta por el retraso del Gobierno en convalidar en las Cortes los poderes presidenciales.

Tercero: Su firme resolución de sumar el esfuerzo del partido socialista a la U. G. T., en defensa de la legislación social.

Cuarto: Su propósito de estimular a todas las organizaciones a realizar una intensa propaganda sindical.

Quinto: Su fe inquebrantable en los fines del partido, su decisión de defender la República de los ataques de los reaccionarios, y su convicción de la absoluta necesidad de conquistar el Poder político para poder implantar el socialismo.

POR QUE LOS AGRARIOS NO SE ACERCAN A LA REPUBLICA

El señor Casanueva ha dicho acerca de unas manifestaciones que se le atribuyen que lo único que dijo al señor Guerra del Río fué que no les permitía acercarse

a la República el artículo 26 y otras muchas cosas.

REUNIONES DE LA CEDA

Por la mañana se reunió el Consejo Nacional de la CEDA.

Por la tarde celebraron otra reunión los delegados de las organizaciones que la constituyen, presididos por el señor Gil Robles.

Las reuniones continuarán hoy.

Una nota de la Unión Económica

SE SATISFACE DE LA SALIDA DE LOS SOCIALISTAS DEL PODER

Madrid 20 2'35.—La Unión Económica ha facilitado una nota por la cual se satisface de que hayan salido del Poder los socialistas.

Dice que la política socializante ha sido la causa del empobrecimiento que ha adquirido la economía nacional.

Agrega que se precisa imponer la autoridad, para proteger la propiedad, así como perseguir la lucha de clases y que cese el aumento desmedido de la burocracia.

También propugna por la derogación de las leyes de términos municipales y de laboreo forzoso.

Estima que debe llevarse a cabo un plan moderado de Obras Públicas, debiendo restituirse los Jurados Mixtos a su verdadera labor.

Termina diciendo que la Unión Económica se ofrece al Gobierno para asesorarle desinteresadamente, a fin de conseguir el resurgimiento de España.

Disposiciones oficiales

PLAZAS DE MAESTROS Y MAESTRAS

Madrid 20 2'35.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición relacionada con el Magisterio.

Dispone se consideren creadas las plazas de maestros y maestras de las secciones de Santa Cruz de Tenerife y Güímar.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid 20 18'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Justicia admitiendo la dimisión del subsecretario de la Presidencia, señor don Enrique Ramos.

Para sustituirle se nombra a don Publio Suárez Uriarte.

Se admite la dimisión al Fiscal

de la República don José Anguera de Sojo.

Se designa para sustituirle a D. Antonio Marsa.

También inserta otro decreto nombrando a don Alejandro Lerroux primer delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se celebrará en Ginebra el 25 del actual.

Por otro decreto del Ministerio de Hacienda se admite la dimisión del subsecretario de dicho departamento, don Isidoro Vergara.

Se dispone se encargue de la referida subsecretaría don José Lara Mesa, actual director de Rentas Públicas.

Se admite la dimisión del director general de la Deuda, don Mariano Tejero.

Del Ministerio de la Gobernación se inserta un decreto admitiendo a dimisión del director de Beneficencia don José Calviño.

Para sustituirle se nombra a D. Antonio Tuñón de Lara.

Se nombra rector de Sanidad a don José Verges Montenegro.

De Instrucción Pública se publica un decreto admitiendo la dimisión del director general de Primera Enseñanza don José Martínez Linares.

Se designa para sustituirle a D. Ramón González Sicilia.

Se inserta otro decreto del Ministerio de Industria admitiendo la dimisión a don Laudelino Moreno, director de Comercio y Aranceles.

Se nombra en su lugar a don Alfredo Sedó.

Se publica también una orden del Ministerio de Instrucción Pública prorrogando hasta el día 24 del actual el plazo para la matrícula de la convocatoria de este curso.

Se inserta una orden del Ministerio de Obras Públicas disponiendo quede derogada una orden de 5 de Junio de 1933, por la cual se ampliaba a los ingenieros directores de puertos las facultades que la Ley de 20 de Mayo del año 1932 otorgaba a los ingenieros jefes de Obras Públicas.

Colegio del Corazón de María San Lucas, 35

Terminadas las vacaciones estivales reanuda sus clases el 16 de Septiembre.

Para más informes acudir al director.

Del Gobierno

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid 20 2'35.—A la salida del Consejo se facilitó a los informadores una nota, en la que se dice que el ministro de Agricultura expuso la necesidad de que se normalice la situación que afecta a la Ley de términos municipales. Se designó una comisión integrada por los ministros de Agricultura y Trabajo, para que resuelvan el problema.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD

El gobernador general de Cataluña, señor Selvas, visitó hoy al director general de Seguridad.

Trataron del traspaso de los servicios de Orden Público y de Seguridad a la Generalidad.

LA SUPUESTA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE ASALTO

El director general de Seguridad, hablando con los informadores, desmintió que se haya disuelto la Compañía de Asalto.

Justificó el rumor circulado que ha hecho suponer tal disolución, el que la Compañía de Pontevedra ha sido distribuida entre otras poblaciones.

EL SR. GOMEZ PARATCHA, TROPIEZA CON DIFICULTADES

El titular de Industria, señor Gómez Paratcha, ha dicho que tropieza con dificultades para el desenvolvimiento de su Ministerio, por carecer de local adecuado.

Se muestra optimista en cuanto al porvenir económico de España.

Expresó que se preocupa de intensificar una labor de propaganda de los productos españoles.

LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DEL VIERNES

Parece que en el próximo Consejo que se celebre, que será el viernes, se nombrará gobernador del Banco de España al diputado radical señor Marraco.

También se designarán, para subsecretario del Ministerio del Trabajo a don Sigfrido Blasco, y subsecretario de Marina, al señor Rico Abello.

El ministro del Trabajo llevará el proyecto de reorganización del Ministerio, así como la creación de la nueva Dirección de Previsión y Ahorro.

LOS OBREROS DE ALMADEN

El diputado socialista, señor Cabrera, conferenció hoy con el señor Lerroux, dándole cuenta de la situación en que se encuentran los obreros de las minas de Almaden.

EL CONSEJO DE AYER

Madrid 20 11'50.—Entre los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio de la Presidencia figuran, entre otros, el proyecto de organización en Cataluña de un Consejo regional de Segunda Enseñanza y un importante proyecto de amnistía, de cuya redacción ha sido encargado el ministro de Justicia.

Como el citado proyecto no se podrá llevar a estas Cortes, se irán adelantando algunas disposiciones parciales, como las referentes a los funcionarios depuestos y castigados.

De éstos, hay departamentos, como el Ministerio de Obras Públicas, en que pasan de ciento, constituyendo una gran arbitrariedad.

Se pensó en un principio en constituir comisiones depuradoras, pero después se optó por la amnistía general.

También se estudió en la reunión Ministerial la fórmula de resolución del conflicto minero, creyéndose que los huelguistas no la acatarán, a pesar de la aprobación de los diputados socialistas.

Dicha fórmula es transitoria para un plazo de tres meses, al cabo del cual se resolverá definitivamente.

Si los obreros persisten en la huelga, el Gobierno se limitará a vigilar la conservación del orden y a garantizar en todo momento la seguridad personal y la libertad de trabajo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Anoche marchó a San Sebastián el Presidente de la República acompañándole el ministro de Industria.

Por la tarde marchó al mismo lugar en automóvil el jefe del Gobierno.

El secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, no ha podido acompañarles, por haberse agravado su padre.

En la Estación, el señor Alcalá Zamora fué despedido por bastante público, notándose la ausencia de los miembros del Gobierno anterior.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de agricultores, acompañados del diputado agrario, señor Martín, para hablarle del alza de la tasa del trigo.

El señor Feced les dijo que se propone dictar en breve una disposición que revalorice el mercado triguero.

También visitó al ministro de Agricultura el diputado socialista señor Cabrera.

Este le habló de los problemas planteados en la región manchega y dijo a los informadores de la Prensa que hoy comenzaría con el ministro de Trabajo a estudiar la revisión de la Ley de Términos Municipales y de las Bases de Trabajo.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de la Subsecretaría de Marina el diputado independiente señor Rico Abello. Se cambiaron los discursos de rúbrica.

RENUNCIA DEL CARGO

El subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Moreno Galvache se propone renunciar el cargo.

LO QUE DICE UN MINISTRO RADICAL

Uno de los ministros radicales ha dicho que el Gobierno se presentará a las Cortes el 2 de Octubre, planteándose inmediatamente el debate político.

Después sobrevendrá la declaración ministerial y a continuación se leerá el proyecto de Presupuestos.

Después irán los proyectos de Ley que quedaron pendientes del Gobierno anterior, primero el de Arrendamientos Rústicos; después el del Crédito del Tribunal de Garantías y luego el Crédito para solucionar el conflicto de la Siderúrgica de Sagunto.

LAS BASES DE COLABORACION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Hoy se entrevistaron con el señor Feced los señores Gordón Ordax y Moreno Galvache.

El primero entregó a los segundos una comunicación del Gobierno aceptando las bases de colaboración de los radicales socialistas.

El señor Gordón Ordax se mostraba satisfechísimo, haciendo notar que el Gobierno no sólo había aceptado las Bases de colaboración, sino que había celebrado un Consejo extraordinario para estudiarlas, mientras que el Gobierno anterior ni siquiera se dignó contestar a su requerimiento.

Añadió el señor Gordón Ordax que el próximo jueves dará cuenta al Comité Nacional de su partido de la resolución del Gobierno.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLE DE LA PAZ SOCIAL

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que había tomado posesión de sus cargos los directores generales de Sanidad y Beneficencia.

Añadió que en Cáceres se había resuelto la huelga general del ramo de construcción, y que la huelga de Plasencia se desenvuelve en actitud tranquila.

Manifestó que el señor gobernador de Jaén va reduciendo los conflictos planteados y que el militante socialista de Oviedo se había

celebrado en un local cerrado y no al aire libre.

Agregó que mañana se impondrán en Sevilla los galones al cabo de la Guardia de Asalto señor Corrales, que se distinguió en la persecución de los pistoleros que mataron al capitán de la Benemérita.

Finalmente, dijo que había continuado sus conferencias con el gobernador general de Cataluña señor Selvas, conviniéndose en que éste último hará al primero una visita previa para ultimar el asunto de los trasposos de servicios a la Generalidad dentro de los plazos previstos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 20 18'50.—El titular de la Gobernación, señor Martínez Barrios, hablando esta tarde con los periodistas, manifestó que se había solucionado la huelga de destilerías planteada en Puertollano. Anunció que iban por buen camino las huelgas de Andújar, Linares y Arjona.

Manifestó también que el Presidente de la República había llegado sin novedad a San Sebastián, donde se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Agregó que tenía noticias de que los mineros de Asturias no habían aceptado la resolución dada por el Gobierno.

Elogió el señor Martínez Barrios el espíritu de serenidad que demostraron los organizadores del acto socialista celebrado el domingo en Oviedo, pues al saber que el Gobierno había prohibido la manifestación, se apresuraron a buscar un lugar cerrado.

Anunció que el Gobierno se dispone a prohibir todas las manifestaciones de carácter político en la calle por parte de ningún partido, pues estima que molestan a los restantes ciudadanos.

Añadió que sólo se permitirán manifestaciones que tengan carácter nacional.

Se congratuló el ministro de que el gobernador civil de Cádiz haya resuelto la huelga planteada por los viticultores de Jerez de la Frontera.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones ha dicho a los periodistas que se preocupa del pago de las horas extraordinarias al personal de Correos, pues ello se debe a la falta de personal, ya que hay más de quinientas estafetas que no tienen personal para atenderlas.

Añadió que también hay falta de coches para transportar la correspondencia, por lo cual algunos paquetes llegan con retraso.

También se preocupa el minis-

tro de la situación de los carteros rurales.

DE MANIOBRAS Y VACANTES

El ministro de la Guerra ha declarado que asistirá a las maniobras del Río Segre, y que las vacantes de generales se cubrirán poco a poco.

También el señor Rocha piensa ir a Portugal a despedirse del Presidente de aquella República, pues no pudo hacerlo en calidad de embajador de España por su precipitada venida a Madrid.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Esta mañana tomó posesión de su cargo el subsecretario de Hacienda, señor Lara.

Este no es pariente del ministro del mismo departamento, solo se trata de un funcionario que ha subido de puesto por sus condiciones técnicas, pues nunca ha intervenido en política.

OTRAS TOMAS DE POSESION

También se han posesionado de sus cargos: El director de Primera Enseñanza, señor González Sicilia, y el nuevo director de Comercio señor Sedó.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ

Una comisión del Ayuntamiento de Valencia ha visitado a los ministros de Agricultura y Obras Públicas para invitarles a los actos que se celebrarán con motivo del traslado a la capital levantina de los restos de Blasco Ibáñez.

EL SR. SELVAS, SATISFECHO

Madrid 21 1'15.—El gobernador general de Cataluña, señor Selvas, se muestra satisfecho del curso que siguen las gestiones que se llevan a cabo en cuanto al traspaso de los servicios de Orden Público y Seguridad a la Generalidad.

Elogió los buenos resultados que está dando la Ley de Vagos.

También se refirió a la campaña de moralización que se realiza en Barcelona.

HABERES A EMPLEADOS

El señor Salazar Alonso visitó al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, interesándole se les abonen a muchos empleados los haberes que se le adeudan.

LA ANGUSTIOSA SITUACION DE BADAJOZ

El titular de Obras Públicas, señor Guerra del Río, manifestó a los informadores que le había visitado una comisión del Sindicato Nacional Ferroviario, compuesta por Trifón Gómez y Ossorio.

Estos prometieron colaborar con el Ministerio para llegar a la solución de los problemas ferroviarios.

También recibió el señor Guerra del Río a una comisión de alcaldes de la provincia de Badajoz, acompañada del señor Salazar Alonso

Los comisionados le hablaron de la necesidad de ejecutar obras públicas, a fin de remediar la angustiosa situación porque atraviesa la provincia.

Noticias de Cataluña**UN PLANTE DE IMPORTANCIA EN UN CUARTEL**

Madrid 20 11'50.

Se asegura que ha habido un plante de importancia en el cuartel de Atarazanas (Barcelona).

Parece que la causa del incidente fué el haber protestado los soldados de la mala calidad del rancho, viéndose obligados los oficiales a empuñar las pistolas.

Los oficiales han negado que ocurriera nada.

PARA EVITAR UNA HUELGA

Las empresas de Gas y Electricidad han entrado en negociaciones por si puede evitarse la huelga anunciada.

La situación en Cuba**¿RESIGNARA EL MANDO EL DR. GRAU SANMARTIN?**

Madrid 20 11'50.—En Nueva York se dice que el Presidente de Cuba, Dr. Grau Sanmartín, se propone resignar el mando en manos de las fracciones políticas que le apoyan.

UN ENCUENTRO

Participan de la Habana que las fuerzas enviadas a Morón penetraron en el pueblo después de un breve tiroteo con los rebeldes del capitán Blás Hernández.

Resultaron varios muertos y heridos.

HUELGA GENERAL SUSPENDIDA

Los médicos han suspendido la huelga general por haber el Gobierno accedido a su demanda.

Esta consiste en que no se les obligue a adherirse a la Federación oficial de Médicos ni a disolver las sociedades españolas existentes.

SE RINDEN UNOS REBELDES

Madrid 20 18'30.—De Nueva York comunican que según parece, el capitán Blas Hernández y sus quinientos hombres se han rendido, después de tirotarse con las tropas del Gobierno.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

El Presidente Dr. Grau Sanmartín ha ordenado la implantación de la jornada de ocho horas.

Esta medida se ha tomado para contrarrestar los movimientos de huelga.

Varias noticias**LOS PROYECTILES DE UNAS MANIOBRAS CAEN SOBRE EL PUEBLO DE HORTALEZA**

Madrid 20 11'50.

Con motivo de las maniobras que realizan fuerzas de Artillería en los alrededores de Madrid, algunos proyectiles cayeron esta mañana sobre el pueblo de Hortaleza.

Entre el vecindario se produjo una gran alarma, dándose cuenta a las autoridades de lo ocurrido, disponiéndose entonces se suspendieran los citados ejercicios militares.

EN EL CONGRESO SE COMENTA LA ACTITUD DEL GOBERNADOR DE SEVILLA, SEÑOR MALLOL

En el Congreso se comentaba hoy desfavorablemente la actitud que adoptó últimamente don Aionso Mallo, quien antes de abandonar el Gobierno civil, dictó una disposición poniendo en libertad a 66 maleantes, sin consultar nada con el ministro.

Esto ha dado lugar al atraco cometido últimamente, a consecuencia del cual resultó muerto el ca-



PARA BUEN GUSTO Y ECONOMIA USAR SAL Cerebos

Cerebos Limitada, Londres, Inglaterra.

Colegio de La Pureza

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Establecimiento dedicado a la enseñanza primaria de señoritas, admitiéndose alumnas internas, medio internas y encomendadas. Academia de Corte, enseñándose varios sistemas. Jardín de Infancia. ABRIRA SU SCLASES DESDE EL DIA 1 DE OCTUBRE PROXIMO.

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

Kachivache

pitán de la Guardia civil, señor Gil Palacios.

Un diputado agrario comentaba también que se concediera autorización para celebrar un mitin en Oviedo, pues era inevitable se efectuase una manifestación.

HUELGA DE OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

En Cáceres se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

El paro obedece a que se negaron a trabajar con los obreros que no están afiliados a la Casa del Pueblo, los cuales siguen trabajando normalmente.

ASALTO A UNA CARCEL

En Azagua, provincia de Badajoz, los obreros parados asaltaron la Cárcel, poniendo en libertad a tres presos que habían sido detenidos por robar uvas.

Después apedrearon al Casino Agrícola, hiriendo a un socio.

LAS APARICIONES DE EZQUIOGA

El doctor Mugica, Obispo de Vitoria, ha publicado una Pastoral relacionada con las apariciones de Ezquoga.

En dicha Pastoral, el Prelado de Vitoria condena a aquellos que se llaman videntes de las referidas apariciones, pues la Iglesia ha comprobado que no existen apariciones.

EL SR. CASARES QUIROGA SUFRE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dicen de La Coruña, que en la carretera del Biezo volcó un automóvil, en el cual viajaba el exministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a quien acompañaba su esposa.

Ambos esposos resultaron ilesos, siguiendo viaje en el coche de la escolta de la Policía.

HUELGA EN TORTOSA

En Tortosa, los obreros del ramo de construcción declararon la huelga.

Estos, que son afiliados a la U. G. T., alegan que los patronos no cumplen las bases de trabajo.

EN SAN SEBASTIAN ESPERAN LA LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Según participan de San Sebastián, el día de la llegada del Presidente de la República cerrará el Comercio.

Añaden que el gobernador civil revisó hoy el Palacio de Miramar.

EL SR. GOICOECHEA EN BILBAO

De Bilbao anuncian que llegó a

dicha capital el exministro don Antonio Goicoechea.

RENOVACION DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS

El gobernador civil de Bilbao, ha anunciado que los elementos de los partidos exgubernamentales tendrán que renovar las licencias concedidas para uso de armas, pues les fueron concedidas con carácter provisional.

PERIODICO DENUNCIADO POR PUBLICAR UNA CARICATURA DEL SR. LERROUX

De Bilbao anuncian que ha sido denunciada y recogida la "Gaceta del Norte".

Parece que publicó una caricatura del señor Lerroux relacionada con la suspensión de la Asamblea Agraria.

FALLECE LA MADRE DEL DIPUTADO SEÑOR CORDERO

También dicen de Bilbao que en Castroverde ha fallecido la madre del diputado señor Cordero, quien con tal motivo ha llegado de La Coruña.

Mañana se celebrará el funeral, y después el entierro.

HURACAN SOBRE LAS COSTAS DE LAS CAROLINAS

Despachos que llegan de Nueva York dan cuenta de haber descargado un violento huracán sobre las costas de las Carolinas.

A consecuencia de ello han perecido 15 personas, habiendo resultado numerosos heridos.

Además, son numerosos los desaparecidos.

Los daños causados pasan de varios millones de dólares.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA DEL PISTOLERISMO

Madrid 20 11'50.—En Sevilla asistiendo las autoridades y numeroso público, se celebró el sepelio del capitán de la Guardia civil, señor Gil Palacio, que fué asesinado por los pistoleros.

Al fúnebre acto asistió el clero parroquial con cruz alzada.

SE AGRAVA EL SR. SANCHEZ GUERRA

A consecuencia de una reciente caída en su casa se ha agravado notablemente el señor Sánchez Guerra.

Ayer se celebró consulta de médicos, coincidiendo todos en que el estado del enfermo es muy grave, pues se le ha presentado una congestión pulmonar.

Las últimas noticias acusan una ligera mejoría.

EL CENTRO NACIONALISTA

El Centro Nacionalista de Ma-

drid, clausurado gubernativamente el 6 de Agosto de 1932, ha solicitado autorización para su reapertura.

Los afiliados al partido que acudirá el Dr. Albiñana proyectan grandes mítines en Madrid y provincias.

ELUDIENDO RESPONSABILIDADES

El señor Alonso Mallol, exgobernador civil de Sevilla, ha negado que le quepa responsabilidad alguna por la libertad de los 66 presos.

Añadió que esto lo hizo antes de posesionarse el señor Martínez Borríos del Ministerio de la Gobernación.

LOS VIAJES MINISTERIALES

Anoche llegó a Teruel el ministro de Marina.

El señor Iranzo viajaba de incognito.

LAS PRUEBAS DE UNAS BATERIAS

En El Ferrol continúan las maniobras para las pruebas de las baterías Wikkers.

En evitación de posibles accidentes dos buques de guerra recorren la zona peligrosa.

EL SR. SANCHEZ GUERRA RECIBE LOS SANTOS SACRAMENTOS

Madrid 21 1'15.—A última hora el estado del Sr. Sánchez Guerra continuaba siendo muy grave, temiéndose un funesto desenlace.

En las últimas horas de la tarde recibió el enfermo los Santos Sacramentos.

La impresión de los médicos que le asisten es pesimista.

EL SR. AZAÑA PADECE UN COLICO HEPATICO

El expresidente del Consejo, señor Azaña, padece un cólico hepático, a consecuencia de lo cual no ha podido ausentarse de Madrid.

El señor Azaña se propone asistir a la reanudación de las sesiones parlamentarias.

LA FORMULA DEL GOBIERNO PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO MINERO

El señor González Peña ha dicho que la fórmula dada por el Gobierno para solucionar el conflicto minero no representaba nada para llegar a un arreglo.

Añadió que los mineros darán cuenta de la fórmula a la U. G. T. para que ésta intervenga.

EL JEFE DEL ESTADO LLEGA A SAN SEBASTIAN

Según participan de San Sebastián, procedente de Madrid llegó el señor Lerroux, quien hizo el viaje en automóvil.

Después de descansar se trasladó a la estación para recibir al Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora llegó poco después, acudiendo a recibirle a la estación las autoridades y representantes del Cuerpo diplomático. Rindió honores una compañía de Ingenieros.

El Jefe del Estado tan pronto descendió del convoy, conversó con las autoridades.

Durante el trayecto que recorrió la comitiva había numeroso público lo que aprovecharon los socialistas para repartir unas hojas en las cuales se exponían conceptos contra el Gobierno.

El Presidente de la República invitó a comer al señor Lerruox, al ministro de Industria señor Gómez Paratcha y al presidente de la Comisión Gestora.

El señor Alcalá Zamora ocupa en el Palacio de Miramar las habitaciones que pertenecieron a la exreina doña Victoria.

El Negociado de Prensa se ha instalado en las habitaciones que utilizaba el ex Rey don Alfonso.

El Presidente de la República tan

pronto llegó telefonó a Madrid, interesándose por el estado de salud del señor Sánchez Guerra.

Hablando el señor Lerruox con los informadores, manifestó que le satisfacía mucho la Presidencia de la Asociación de la Prenas, pero que después de haber esperado durante 50 años la Presidencia del Gobierno, no podía rechazarla.

Añadió que había conversado con los representantes diplomáticos extranjeros.

Dijo que se halla en excelentes relaciones con todos los países.

EN ZARAGOZA DESCARGA UNA VIOLENTA TORMENTA

De Zaragoza anuncian que esta tarde descargó una imponente granizada sobre dicha capital.

Añaden que el temporal destruyó numerosos árboles, habiendo cortado la luz eléctrica.

Muchas casas se inundaron, teniendo sus moradores que abandonarlas.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración, pues han quedado destruidas las cosechas.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia dicen que han habido dos muertos, ascendiendo a 50 los heridos.

EL SINDICATO MINERO ACEPTA LA FORMULA DEL GOBIERNO

Anuncian de Oviedo que el Sindicato minero de Mieres está dispuesto a aceptar la fórmula propuesta por el Gobierno para solucionar el conflicto.

Pone como única condición que se extienda a todas las zonas mineras de España.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 20 de Spbre.

Francos	46'85
Francos suizos	231'97
Belgas	166'97
Liras	63'20
Libras	37'05
Dólares	7'89
Marcos	2'88
Pesos argentinos	3'04
Coronas checas	35'50
4 por ciento interior	67'50
Amortizable 5 por ciento	90'25
Banco de España	536

Ultima hora

UN ALBOROTO EN LA CARCEL DE BARCELONA

Madrid 21 2'30.—Esta mañana, los presos de la Cárcel de Barcelona promovieron un alboroto, intentando sacar un recluso de la celda de castigo.

Los amotinados destrozaron numerosos cristales y sillas, hasta que la llegada de los guardias de Asalto les redujo al orden.

EN ARJONA SE ASALTAN CINCO CORTIJOS

Se ha agravado la huelga de Arjona (Jaén).

En las últimas 24 horas han sido asaltados cinco cortijos y dos pajares.

Es autor de todas estas fechorías el ex alcalde socialista apodado "El Naranjero".

POR LA ABOLICION DE LA LEY SECA

Participan de Nueva York que hasta ahora 31 Estados se han pronunciado por la abolición de la Ley Seca.

VARIAS DETENCIONES

A consecuencia del suceso de ayer, la Benemérita de Sevilla ha practicado 26 detenciones.

La Guardia civil se vió obligada a disparar, resultando herida casualmente de pronóstico reservado una mujer llamada Ana Fernández

POR LA AMNISTIA

Los procuradores de los Tribunales de Bilbao pertenecientes a

todas las ideologías se proponen pedir al Gobierno la concesión de la amnistía.

LA VISTA DE UNA CAUSA

En Barcelona se ha celebrado la vista de la causa contra Joaquín Albrich, apodado "El criador de Palomas".

A dicho individuo se le acusa de haber dado muerte a su mujer cuando disparaba en contra de las palomas.

El fiscal pide cuatro años de reclusión y el acusador privado 22.

PARROCO MULTADO POR PREDICAR EN CONTRA DE LA ESCUELA LAICA

El gobernador de Barcelona ha multado con 500 pesetas al párroco de Canet.

La causa de la multa es el haber predicado el citado sacerdote en contra de la escuela laica.

NIÑO QUE MUERE ABRASADO

En Catro (El Ferrol), el niño Ramón Romualdo murió abrasado al caerle encima un caldero de agua hirviendo.

VIDA JUDICIAL

JUICIO PARA HOY

Hoy, a las nueve de la mañana, comparecerá ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia Provincial, Rodrigo Rodríguez Rodríguez, acusado del delito de rapto, en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, hecho ocurrido en Arafo en la persona de Consuelo Díaz Batista.

La defensa estará a cargo del abogado, señor Schwartz.

SECCION DE LO CIVIL

Por enfermedad del letrado de una de las partes, se suspendió la vista de los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de Los Llanos, seguidos a instancia de don Antonio Pino Simón y otro, contra don Miguel Concepción Méndez y otro, los que versaban sobre nulidad o inexistencia de una escritura de hipoteca, cuya vista estaba señalada para celebrarse en el día de ayer, ante la Sala de lo civil.

—En la mañana de hoy se verificará ante la misma Sala de lo civil, la vista de los autos de interdicto de recobrar la posesión, seguidos en el Juzgado de la Orotava, a instancia de don Francisco Arbelo, contra don Lorenzo Arbelo.

SENTENCIA DE UN PLEITO CIVIL

La Sala de lo civil ha dictado sentencia en los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de San Sebastián de la Gomera, seguidos entre partes, de una como actor apelado don José Velázquez Plasencia, y de la otra, como demandados y apelantes, don José y don Ramiro Darias Mora, cuyos autos versan sobre reclamación de cantidad.

En dicho fallo se condena a don Pedro, don José, don Antonio y don Ramiro Darias Mora, a que abonen a don José Velázquez Plasencia, la cantidad de que son deudores, así como al pago de los intereses del saldo resultante a favor de este último, sin hacer condena de costas en ninguna de ambas instancias.

Se revoca la sentencia apelada en lo que se oponga a los pronunciamientos que se hacen en la presente y confirmada en todo lo demás.

En el acto de la vista defendió los derechos de don José Velázquez, el letrado señor Díaz Benthencourt.

ROYAL VICTORIA



HOY, JUEVES, A LAS DIEZ Y QUINCE

Gran repris, de la sensacional producción Fox, totalmente hablada en español

Camarote de lujo

Por Edmund Lowe y Lois Moran.

Se desarrolla entre el ambiente interesantísimo de un lujoso vapor trasatlántico y la emocionante acción. Mantiene al público interesado desde el principio hasta la escena final.

A LAS OCHO Y 15, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox

La huerfanita

Por Sally O'Neil y Frank Albertson.

Próximamente, reprise de la inolvidable producción Fox hablada en español, por Juan Torena y María Alba, "Camino del infierno".

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
9 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barceyona.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
26 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES.

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 6, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 20, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 21, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9, h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & C^o

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

PARA DIEPPE	Día	Vapor
PARA DIEPPE	Día 12.	Vapor BANADEROS
PARA DIEPPE	Día 19.	Vapor SAN CARLOS
PARA DIEPPE	Día 26.	Vapor BAJAMAR
PARA NANTES Y BURDEOS	PARA NANTES Y BURDEOS	
PARA NANTES Y BURDEOS	Día 6.	Vapor SAN MATEO
PARA NANTES Y BURDEOS	Día 13.	Vapor BUENAVISTA
PARA NANTES Y BURDEOS	Día 20.	Vapor SARDINIA
PARA NANTES Y BURDEOS	Día 27.	Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 89, 293 y 351



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones en Bélgica y Holanda, 1010, y en el mar del Norte, 1015; altas presiones en Alemania y Península de Jutlandia, 1025; también altas entre Francia y Oeste de Irlanda, 1025. Probable alguna nubosidad en el litoral del N. E. español. Probable tiempo de lluvias en el Cantábrico. Vientos de dirección variable en la región tramontana y tendencia a mejorar el tiempo en las costas de Marruecos. En el resto del litoral español, buen tiempo."

Los inscriptos de esta provincia que ingresarán en la Armada Efectuado el llamamiento de los inscriptos marítimos de esta provincia a quienes corresponde efectuar su ingreso en la Armada, se ha publicado la relación nominal de los mismos, que es la siguiente:

Del trozo de Marina de esta capital, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Antonio Vidarte Román, empleado; domicilio, barranco de Santos 22.

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.—Andrés Carballo Real, estudiante; domicilio, Mequinez, 36.

Pedro del Pino Armas, pescador; domicilio, Mequinez, 34.

Ayuntamiento de Los Silos.—Jesús Lorenzo Francisco, marinero; domicilio, Caleta de Interián.

Ayuntamiento del Sauzal.—Ernesto Castelló Toledo, mecánico; domicilio, calle del puesto de la Guardia civil.

Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera.—Rodolfo Arteaga Rodríguez, camarero; domicilio, calle de la Luz, 2.

Juan Padilla Jerez, peón de albañil; domicilio, calle Romanones, 12.

Del trozo de Marina de Santa Cruz de la Palma, Ayuntamiento de idem.—Voltaire Cruz González, empleado; domicilio, calle de la Palma.

Francisco Lorenzo Pérez, tipógrafo; domicilio, calle de la Palma.

Para ingresar en esta Escuela de Náutica

Don José Garrote Taboada ha presentado una instancia solicitando que por la autoridad de Marina se ordene le sea expedido certificado de reconocimiento médico, para su ingreso como alumno en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital.

Hallazgo de un bote

Ha sido reconocido el bote que el mar arrojó a las costas del Porís de Abona.

Es dueño de dicha embarcación don Agustín Morales, que se ha presentado en la Capitanía del puerto para hacerse cargo de la misma.

De las diligencias instruidas por las autoridades marítimas resulta que el bote de referencia fué visto por el patrón del pallebot "Villa de Güimar", cerca de aquellas costas, no pudiendo recogerlo debido a la mar gruesa que había cuando tuvo lugar el hallazgo.

Dicho patrón ha declarado en el expediente que se sigue por el hallazgo de referencia.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día 8.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Día 14.—	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
Día 17.—	AVELONA STAR	Londres directo.
Día 21.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
Día 22.—	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Londres.
Día 29.—	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por el vapor AVILA STAR (22 de Septiembre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres al precio reducido de £ 20 (más impuestos, etc.), válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON y C.^a, agentes, Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 13.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 20.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 27.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día 1.—	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 8.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 29.—	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.146

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.166



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 331.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

INSTANTANEAS

Basta con ser republicano verdad

Decididamente, en esta República de trabajadores de todas clases vamos hacia la meta del "crecimiento espiritual" a pasos agigantados.

En el nefasto régimen monárquico, para ejercer una profesión cualquiera se exigían una de requisitos capaces de desesperar al más pintado.

Ya ven ustedes: ¡Había hasta que estudiar! Ahora no; eso es mucho más sencillo, y para ser cualquier cosa "con sueldo y dietas" sirve cualquiera. Demócrtas que somos.

Yo recuerdo que hubo un tiempo en que para ser gobernador civil se precisaban ciertas condiciones que ahora las conceptúan perfectamente inútiles. Y sin mirar tan alto. Antes, para ser juez municipal aunque fuera de un "burgo podrido", trataron de exigir el título de abogado. Una enormidad.

¿Para qué quiere un juez un título de abogado? ¡Taday, pobreza! Eso en aquellos seis años "nauseabundos", en que mandaban los señores, se toleraba, porque todo se hacía al revés de como son las cosas.

En las convocatorias de oposicio-

nes a cualquier cargo público se podía leer: Condiciones: ser mayor de edad, español, demostrar conocimientos de... etc., etc.

Ahora todo eso son músicas. Lo ha dicho uno de los ministros de la República. ¡Si lo sabrá él!

Para ser juez municipal, verbi gracia—más gracia que verbi—basta con ser republicano verdad. De los de antes del 14, no de los "ma drugadores".

¿Conocimientos? ¿Competencia? ¡Bobadas! Ahora sólo se precisa ser español—sólo se exceptúa a los casos parecidos a Margarita Nelken, Guzmán, Blanco, Pittaluga, etc., etc.—, y republicano y como condición adicional saber freir un huevo, para que no le manden a uno a que lo haga.

¿Competencia? ¡Cavernícolas, más que cavernícolas!

¿Hay más competencia, que ser republicano de los que mandan?

Los papás que encarguen chicos a París deben registrar en la nota de pedido: "que sea republicano y que sepa freir un huevo".

Y del correo, a por la credencial.

JOSE.

Tenerife, Septiembre de 1933.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Mateo, Apóstol; Alejandro, Isasio, Pánfilo y Eusebio, mrs.; Melesio, ob.

Santos de mañana.—Santos Emerita, vg.; Mauricio y compañeros mártires; Florencio, presb.; y Emmerano, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 22.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez.

A las ocho y media, Misa rezada a la Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 22.—A las ocho, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Viernes 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 22.—Témporas. Día de abstinencia.

Misa a la hora que le plazca al que la encomiende.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, ejercicios del tercer día del Quinario a las Llagas de San Francisco con el Señor manifiesto y sermón a cargo del Padre Plácido P. de San Román, franciscano, Reserva y Bendición del Santísimo.

6 de septiembre de 1933.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sr. Director de la Agencia de Negocios "InfComCa".

En Plaza.

Muy Sres. nuestros:

En sesión del día 30 del pasado mes de agosto, celebrada por esta Junta de Gobierno, se dio cuenta de su acta, cartas de 26 del mismo mes, por la que se brindan a este Colegio y a todos los Agentes Comerciales en él inscritos, venegas de índole económica en relación con los servicios a que se dedica esa Agencia de Negocios.

Esta Junta, participando de los mismos deseos expuestos por Vds. ha prestado el benéfico a sus valiosos ofrecimientos, estimándolos de indiscutible utilidad para la consecución de informes comerciales, que requieren hoy garantías y una buena organización que satisfaga al comercio en general.

Independientemente de que Vds. puedan hacerlo también, esta Junta ha acordado dar publicidad en su Boletín, a la reducción de tarifas fijada por esa Agencia en beneficio de todos los Agentes Comerciales de este Colegio.

Dando a Vds. muestras mas expresivas gracias y confiando en que nuestras relaciones sean todo lo fructuosas que se deseen, nos es grato reiterarnos sus attos. y ss. q. e. s. m.

El Presidente,

El Secretario.



InfComCa

(Información Comercial Canaria)

AGENCIA DE NEGOCIOS

Teobaldo Pówer, 10

Santa Cruz de Tenerife

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16



A principios del próximo Octubre, EL BON MARCHE trasladará sus Almacenes de exposición y venta a la calle Fermín Galán (Castillo) núm. 12 (antigua exposición Ayala).

Mientras tanto, ponemos en venta las primeras novedades para la temporada de otoño que acabamos de recibir y que nuestra distinguida clientela puede visitar en nuestro almacén actual, Calle del Norte, 16.

Inauguraremos nuestros nuevos almacenes (Castillo, 12) con un nuevo surtido nunca visto de artículos para la próxima temporada:

Vestidos de invierno, Sombreros, Trajes sastre, Impermeables, Swetwrs, Pull overs, Blusas, Faldas, Ropa interior, Cortinas, Cojines, Alfombras, etc.

Nuestro gerente que acaba de pasar dos meses en París, ha dedicado especial atención en servir con todo esmero a nuestra distinguida clientela, y está al llegar una variedad inmensa de abrigos para otoño y pesados para el invierno. Todas las tallas y precios al alcance de todos Pesetas 25 30 35-40-45 50-60-70-80-90-100 y hasta 300 pesetas. CUELLOS DE PIEL: blanco, negro, beige, gris, canelo y la última novedad LYX ABRIGUITOS CORTOS DE PIEL PIELS, desde lo más barato, hasta el más lujoso y elegante REWARD PLATEADO etc, etc.

VISITE EL BON MARCHE

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Contra los "Sin Dios"

Vamos registrando las naciones que se deciden a combatir abiertamente el ateísmo, convencidas de que es el más eficaz demoledor del orden social y de la paz de los pueblos.

Italia, Alemania, Austria, Japón, Suiza, y ahora Checoslovaquia han declarado fuera de la ley las asociaciones de los SIN DIOS.

No es que las demás naciones estén conformes con los SIN DIOS. Si exceptuamos Rusia, México y España, todas les combaten, al menos indirectamente, favoreciendo la difusión del espíritu religioso, pero aquellas no se contentan con este procedimiento y han declarado ilegales las asociaciones de ateos.

La conducta de las tres naciones, que forman excepción en el Mundo, solo se explica por la inconsciencia suicida de los que son instrumentos ciegos de la masonería que persigue, con odio satánico, todo supernaturalismo.

Se prohíbe la libre circulación de estupefacientes, porque debilitan nuestra naturaleza y hacen degenerar la raza, y, no quieren percatarse de que el peor corrosivo de las costumbres, y, por tanto, del humano linaje, es la irreligión, el ateísmo.

Porque sin moral es imposible moderación individual, ni orden colectivo. ¿Y qué moral puede fundarse sobre el ateísmo? De eficacia para cercenar los malos instintos del corazón y afianzar el orden social, ninguna.

Sin creencias en Dios y en la vida futura, nada más fatal que cometer los mayores excesos, bordeando las leyes humanas. Un gobernante creyente jamás procurará beneficiarse, en el desempeño de su cargo, porque tendría que restituir lo adquirido al margen de la Ley.

Y rehusará toda dádiva, por concertar un monopolio, dar una carta de exportación o importación, conceder un cargo importante, o pagar un deuda contraída por el Estado, Diputación o Ayuntamiento, persuadido como está, de que en manera alguna, debe bene-

ficiarse fuera de la retribución legal, en el desempeño de sus funciones.

Porque esas dádivas con que los beneficiados muestran su gratitud, a menos que sean insignificantes, siempre defraudan a los administrados, y, por mucho que se disimulen, en el lenguaje cristiano, solo tienen un nombre: robo.

Lo que decimos del gobernante puede aplicarse a los patronos en relación con sus obreros y estos con los patronos. Unos y otros pueden faltar, burlando la ley humana, a la estricta justicia, mermando los salarios equitativos o la justa producción.

Y cometer pueden también injusticias los amos y con estos los criados, sin incurrir en las sanciones del Código Penal. Y todos estos, desposeídos de la moral religiosa, acaso no toleren el dictorio de inmorales, y, seguramente crearán obrar en justicia estimando el gobernante que las dádivas con que se beneficia, son premios legítimos a sus desvelos, que, conceptúa mal retribuidos, y, los patronos y obreros, amos y criados, que se atienen a un contrato de trabajo, salvaguardado por la ley civil.

Solo comentamos la conducta que pueden observar los profesionales de una moral laica, atea, sin principios religiosos, la propugnada por los SIN DIOS, en lo referente al séptimo mandamiento, que si hablásemos del concepto que a tales moralistas merecen el sexto, el octavo y décimo acaso quedarían sorprendidos con que no estiman pecaminosa sus trasgresiones, que tan fácilmente pueden sustraerse a la ley civil.

Y nada digamos de los profesionales del desorden social, los cuales proceden conscientemente, con una conciencia que si tiene algo de moral y atea, ninguna relación la une con la moral religiosa.

A las naciones, francamente perseguidoras del ateísmo, acaba de sumarse Checoslovaquia, una más... hasta que sean todas.

Elias OLMOS

Instrucción Pública

Nombramientos de maestros interinos

Relación de los maestros que han obtenido plaza en esta provincia:

Maestros.—Don Alfonso Ramos Rodríguez, servicios 1, 7 y 28, para Sección Graduada de Orotava.

Don José Cabrera Valenciano estudios 1, 8 y 28, para El Granel (Puntallana).

Don Francisco Pestana Lorenzo cursillista número 6, para Sección Graduada Duggi, capital.

Don Gregorio Martínez González, servicios 1, 0 y 16, para Bufadero, Santa Cruz de Tenerife.

Don Alfonso Rodríguez Díaz, servicios 2, 10 y 16, para Valle Guerra, La Laguna.

Don José Mederos Sosa, estudios 30, 4 y 1, para Candelaria.

Don Alvaro García Rodríguez, sin méritos justificados, para Adeje número 1.

Don Juan A. Dorta Avila, estudios 2, 6 y 25, para San Miguel, número 1.

Don Celso Hernández Carballo, servicios 1, 11 y 21, para El-Perú, en esta capital.

Don Maximiliano Gil Melián, cursillista número 5, para Sección Graduada de Tacoronte.

Maestras.—Doña Sebastiana Cabrera Rodríguez, estudios 7, 9 y 22, para Las Cruces, Garachico.

Doña Concepción Núñez López, servicios 0, 8 y 6, para Adeje, número 2.

Doña María del Carmen Salas García, cursillista número 7, para Realejo Bajo, número 2.

Doña María Luisa Beltrán de Lis, servicios 3, 0 y 12, para Las Lajas, Icod.

Doña María Teresa Melián Cabrera, estudios 5, 12 y 21, para Lomo de Mena, Güimar.

Doña Carmen Domínguez Figueras, servicios 4, 2 y 12, para Lomo Pelado, El Rosario.

Doña Francisca Dorta Martín, estudios 15, 11 y 12, para Ortigal, La Laguna.

Doña Concepción de León García, servicios 6, 5 y 23, para Las Aguas, San Juan de la Rambla.

Doña Marina Henríquez Hernández, estudios 0, 18 y 19, para Santa Lucía, Puntallana.

Doña Tránsito Fernández Durán, servicios 3, 4 y 8, para San Miguel número 1.

Doña Herminia Molina Balujas, servicios 4, 2 y 22, para Candelaria (casco).

Doña Candelaria Pérez Benítez, cursillista número 6, para Sección Graduada Norte, capital.

Doña Rosa Velázquez Cruz, servicios 2, 9 y 11, para La Perdoma, Orotava.

Doña Peregrina García García, servicios 1, 5 y 21, para Arafo número 1.

Doña Rosenda Jordán Reverón, cursillista número 19, para Realejo Bajo número 1.

Doña Olimpia Brito Díaz, estudios 0, 1 y 34, para El Tanque (casco).

Doña Genoveva Rodríguez Hernández, servicios 4, 6 y 13, para Tosca de San Antonio, La Matanza.

Doña Benigna Pérez Castro, servicios 2, 2 y 20, para Velhoco, Santa Cruz de la Palma.

Doña Josefa González Hernández, servicios 5, 5 y 4, para Mirca, Santa Cruz de la Palma.

Doña Amparo San Luis González, estudios 7, 11 y 20, para Cabezas de Arriba, Hermigua.

Las credenciales de los interesados que no han hecho constar su domicilio en su instancia deben pasar a recogerlas en casa del secretario del Consejo, Cruz Verde número 1.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABAÑA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Nuestra vejez se fragua en nuestro ESTOMAGO

Quien posee un estómago sano y fuerte retarda su envejecimiento porque las malas digestiones dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican lenta pero seguramente todo el organismo. De ahí que tengamos los años que tiene nuestro intestino.

Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si siente usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos agrios, etc., tome usted desde hoy después de cada comida una taza de la

CURA vegetal nº 13 del ABATE HAMON

que es el remedio natural y sano que, estimulando la acción de los jugos gástricos, normaliza el estómago asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor y sin necesidad de régimen alimenticio.

Don Antonio Avellán, de Murcia, Camino de Espinardo, 4, sufría hacia ocho años del estómago y hoy está curado gracias a la CURA N.º 13 del ABATE HAMON.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas o un mes, en Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

LECHE CONDENSADA MARCA
"TRES VACAS"
De res. T. & E. MILK Ltd., de Coppenhague



Es la mejor, con toda su crema, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:
Principales Comercios de Comestibles

Representante:
F. G. PALENZUELA
Imeldo Seris, 95
Teléfono. 548

ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.—San José, 20.

El mejor relojero

de la isla, es el relojero suizo diplomado del Bazar Colón

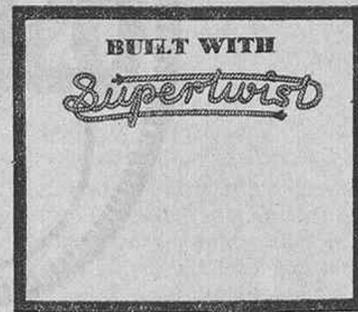
The TYRE BUYING CHANCE of a lifetime



No existe argumento que pueda vencer este hecho positivo:

«Más gente usa gomas neumáticas GOOD-YEAR que cualquier otra marca».

Recuérdese que esto ha estado sucediendo por más de diez años



Recuérdese que la super-calidad de la nueva goma neumática BALLOON ha conquistado el nombre de "La goma neumática GOODYEAR más famosa"

Agente para esta provincia:
ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, Num. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

GOODYEAR

1-32-33

Max Factor's

El nuevo arte del maquillaje de sociedad. Productos de alta calidad y factura, preparados en HOLLYWOOD-CALIFORNIA (U. S. A.)

El tesoro de la belleza y los secretos del "Make-Up" según la práctica Mac Factor. Acentuación de la belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la complejión de cada persona.

Entre las artistas de Hollywood, el éxito de estos productos ha sido grandioso y lo atestiguan la enorme demanda de los mismos. Se encuentra a la venta en el acreditado establecimiento de Droguería-Perfumería de DON ANTONIO ESPINOSA, donde podrán solicitar gratuitamente un folleto donde se explica el uso y calidad de los productos.

Plaza de la Constitución. Santa Cruz de Tenerife.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

SE ARRIENDA, en buenas condiciones, la finca "La Isleta", situada en La Perdoma, Orotava, midiendo diez hectáreas.

Informes calle 25 de Julio número 9. Teléfono 462.

CRONICAS CATALANAS

EN UN CAMPO DE GOLF

Las tres procesiones

Entre los recuerdos de mi infancia, y aún de mi juventud, hay el de tres procesiones famosas que, en esta época del año, bordaban de colores y de luces las viejas calles de la ciudad vetusta: Santa María, la Barceloneta y la general de la Catedral Basilica.

Un refrán poco respetuoso con las procesiones y con las mujeres, pretende establecer una absoluta analogía o una similitud entre todas las procesiones, y esto no es cierto. Aún circunscribiéndonos a las tres que llevamos citadas, podemos asegurar que eran completamente distintas. Claro que, lo esencial, el tributo de adoración popular al Santísimo Sacramento, era en las tres idéntico; pero lo adjetivo, lo secundario, cambiaba de tal manera que, haciendo abstracción del propio conocimiento de la topografía de la ciudad, hubiera podido llegar a imaginar el pueblo que a ellas concurría, o que las presenciaba que eran, no solo tres procesiones diferentes, sino que se celebraban en tres ciudades distintas. No era solo lo que podríamos llamar el escenario,—las calles, el curso—lo que variaba; eran las personas que concurrían, las especialidades o singularidades que las distinguían, y hasta las gentes que las contemplaban.

La de Santa María era toda ella una tradición; pero una tradición de barrio, de campanario—por así decirlo—. Tenía sus gigantes propios; sus timbaleros—"las trampas"—propios, y sus concurrentes propios.

Aquella procesión se nutría casi exclusivamente de los feligreses de la vieja iglesia, de aquella vieja iglesia que para Catedral quisieran muchas importantes ciudades del Mundo. Los "obreros" vivían en torno de ella; los gremios eran los suyos; los chiquillos que, en trajes de santos y caras de angelitos y sonrisas de diablejos desfilaron con ella, jugaban bulliciosamente, durante el año en la plaza de la iglesia, sobre las piedras desiguales y resbaladizas, o se duchaban mutuamente con algazara desviando el agua de los grifos de la fuente vecina. Sus características eran: el exclusivismo y la dignidad. El pendón principal no se confiaba jamás a personajillos subalternos; solo las "primeras" autoridades: el capitán general, el gobernador, el alcalde; (al presidente de la Diputación lo toleraban y le daban una vela... para que se entretuviese).

La Barceloneta era el barrio marítimo de la ciudad, formado por una serie de calles iguales que tenían a lado y lado, hileras de casas bajas con pequeñas puertas y ventanas, todas iguales también, y todas blanqueadas. La Barceloneta era un pueblo atachado blanco, tendido al lado del mar sobre la arena misma como un pañuelo puesto a secar a pleno sol, junto a las olas. La Barceloneta era un pueblo viejo y nuevo, al mismo tiempo, como son siempre nuevas aunque sean viejas las cosas que se lavan o las casas que se blanquean.

Poned en él, toda una población de pescadores—los únicos pescadores de una ciudad marítima, que

ha desertado del mar por el alpinismo—; vestid de fiesta toda esta población; saturadlo todo de aire de mar, de olor de molusco y de pescado fresco, y teñdréis situada y enmarcada aquella típica procesión que desfilaba el primer lunes después de Corpus, bajo un sol abrasador que exaltaba hasta el deslumbramiento el colorido de las colchas que, a guisa de colgaduras, pendían de balcones y ventanas.

La procesión era también distinta de las otras. Era una procesión pueblerina: los hombres tenían ingenuas jovialidades de niños, y los niños tenían formalidades de hombres; había más flores y menos luces; menos músicos, pero mayores sacrificios por la indumentaria. (Oh, el tormento lacerante de aquellos trajes negros que amenazaban reventar por todas sus costuras, y el de aquellos zapatos que aprisionaban y deformaban unos pies de tradición y costumbre "nudista"...).

La procesión que salía de la Catedral anunciada por unos cañonazos, en el cercano Montjuich, era de una dignidad y de una so-

lemnidad emocionante. Aún la alegría del primer desfile de gigantes y "trampas" y enanos y "balls de bastons" tenían el compás y el ritmo de una severa liturgia. Y luego el desfile ordenado, la teoría progresiva del culto que comenzaba con las alburas de los roquetes de los monaguillos y las oscuridades de los hábitos de fiesta, y la policromía de los uniformes, para concluir en el oro resplandeciente de los ornamentos presbiteriales, preparando la vista y el espíritu para la llegada de aquella montaña dorada sobre que campeaba la silla de oro del Rey Martín y la maravillosa Custodia cubierta de despojos de pasadas grandezas, e incrustada de pedrería que guardaba la mística Realidad de la Eucaristía. Y en los balcones, tapices y damascos; y en las calles las tropas y el pueblo unidos simbólicamente ante Cristo; y en la tierra, flores pisadas y olorosas... flores, sobre las cuales acababa de pasar Dios y lo estaban incensando con sus perfumes.

Un atentado anarquista concluyó con la primera de estas proce-

Los cuervos deportistas

En Victoria, unos jugadores de golf se entregaban a las delicias de su juego sobre el campo de Hawkesdale.

De pronto, una nube de negros pájaros comenzó a girar sobre el campo con el aire de una escuadra de aviones de combate que se dispusiera a caer sobre sus enemigos.

Los jugadores de golf huyeron aterrizados a refugiarse en los

..... siones en una tarde trágica y sangrienta. Otro atentado de índole distinta, más doloroso aún, acabó con las otras dos recientemente. Tampoco este año ha salido Dios a las calles a recibir el homenaje de un pueblo que no ha dejado de ser suyo—que es más suyo que nunca, porque lo es por la fe y por la persecución—; pero los balcones de todas las casas se han adornado como si Cristo tuviese que visitarlas, y la ciudad entera se ha conmovido con el vitor de las colgaduras que acallaba como con el salmodio de una oración, el gemido del dolor, y el crujido de la protesta.

Joaquín María DE NADAL
(Prohibida la reproducción).

cobertizos, y dejaron abandonados por el suelo las bolas y los bastones del juego.

Un cuarto de hora más tarde, cuando salieron de su cobijo, los bastones y las bolas habían desaparecido.

Los cuervos, porque cuervos eran los pájaros amenazadores, cargaron con los instrumentos del juego volando.

He aquí una extraña especie de los pájaros no recogida por los naturalistas.

Cuervos agoreros y nefastos, en sentido directo y figurado, conocíamos muchos. Pero cuervos deportistas, la verdad, no.

¿Para jugar al golf en las nubes? ¿Para alimentarse de madera? No sabe uno bien qué oscuro destino darían los cuervos a los bastones y a las bolas robadas.

Averigüelo Vargas, sabio desconocido y misterioso de los dichos populares, a quien se le encomienda la resolución de todos los problemas difíciles. El sólo descifrá este imponente secreto de los cuervos jugadores de golf.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Esta marca es garantía de mucha luz

OSRAM

Exija expresamente siempre Ostram de gas noble, la lámpara de máxima luz. Rechace las lámparas de luz pobre.

Precios de algunas lámparas OSRAM de gran uso
25 40 60 watioS
170 200 270 Ptas

TA2